EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.—Núm. 7.489 | Madrid, domingo 5 de febrero de 1933: ¡El año de la rotativa! | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Nota política

UN DUELO: 1870-1933

El debate político que se canceló la noche del viernes consiente muy extensas consideraciones. En otro lugar de este número encontrará el lector una insistencia en nuestro comentario de ayer. No tenemos para qué volver aquí sobre lo que ya está escrito. A lo sumo vamos a permitirnos, después de hacer notar, porque el dato es importante, la coincidencia de las extremas derechas con Lerroux, reparar en algunos perfiles de lo sucedido en las Cortes. Y para el primero necesitamos de las declaraciones del ex conde de Romanones. «Antes—dijo a los periodistas—éramos unos primos; bastaba que un periódico hablase de crisis para que la crisis se produjese de una manera inevitable.» La manera de hablar es, como se puede advertir, poco recomendable. Ese mismo estilo lo encontramos en algunos hombres de ahora: Lerroux, Maura...; es el estilo de los personajes de Arniches o quizá, si hemos de ser del todo exactos, de los de Muñoz Seca. No es idioma de cancillerías ni tampoco de Parlamento. Pero, en fin, vamos a la sorpresa del ex conde de Romanones para apreciar hasta qué punto es la misma sorpresa de Lerroux, de Maura, de Alba... ¿Cómo? ¿Es que no hay crisis después del discurso del jefe radical? ¿Qué es, entonces, lo que hace falta para que haya una crisis? Nos explicamos que el jefe de los radicales, al conversar ayer con los periodistas, significase a éstos que la crisis existe en potencia y se formulará políticamente sin gran tardanza. Sí. Ese convencimiento es naturalísimo en el viejo caudillo justamente por esas dos razones, por viejo y por caudillo. Si en los días monárquicos de Romanones resultaba suficiente una insinuación periodística para que el Gabinete mejor constituído se desplomase irremediablemente, ¿cómo dudar en atribuir poder fulminativo a un discurso del jefe radical? Es un convencimiento propio de quienes vienen del siglo pasado y tienen, como una tara, el viejo concepto de la política. De aquí justamente su sorpresa; al notar que los resortes clásicos del pasado no tienen eficacia ninguna al presente no pasan a creerlo. Es una tragedia bufa, la del hombre que escapó a su tiempo y no puede, por invalidez mental, acomodar sus ideas al nuevo. Tomemos un ejemplo: Lerroux enumera en su filípica todos los agravios del Gobierno actual a la economía, al crédito, a la hacienda de la nación. Su contradictor, el señor Azaña, se limita a interrogarle: ¿Sabe su señoría cómo se cotiza la moneda, los fondos públicos; cómo se ha liquidado el presupuesto? Resumen: la acusación era infundada. El acusador no conocía los datos. También esto es siglo pasado. ¿Es que hace falta documentarse para hacer un discurso? El orador que es orador ¿para qué necesita de los datos exactos? Un buen orador, y don Alejandro lo es, siquiera sea de su tiempo, está asistido, en cada momento, de los dioses propicios. En cambio, Azaña es hoy un buen orador; pero, en otros días, cuando no se conocía ni el fichero ni se concedía precio al rigor de la exactitud, no hubiera podido sostenerse en un escaño parlamentario. Los más modestos pencos de la retórica le hubieran pisoteado. Y lo que decimos respecto a las formas de la palabra cabe repetir por lo que hace a las costumbres políticas. El cambio, en ellas, no es menos radical. ¿Una crisis? Ya no surten efecto los recados ni los papelitos; ya no se tiembla ante los «te quiero mucho» ni tampoco ante las corroboraciones de juicios salidas del alcázar. Por una simple consideración: porque ya no hay alcázar ni, mucho menos, camarillas. Se ha ganado en honestidad de maneras. Los propios programas, nótese, son para cumplidos. Varias veces el señor Azaña, a la cabecera del banco azul, ha reiterado su voluntad de dar cumplimiento al que formulase al hacer la presentación de su Gobierno a las Cortes. Lo está cumpliendo, ¿sí o no? ¿Le ha fallado la confianza de quien se la discernió una vez conocido su plan de trabajo? ¿Ha sido derrotado en la Cámara? Si algo se le reprocha es el ir dando cima a su plan de trabajo. Curioso. Mejor dicho: sorprendente. Sorpresa de hombres que no alcanzan a entender un lenguaje borroso y confuso, grato, desde luego, a las derechas, y por lo mismo ingrato a quienes resolvieron hacer la revolución sólo para una cosa: para matar definitivamente todos los residuos del XIX que anemiaban a nuestro siglo, impidiendo su desarrollo.

Cuidemos de no ser injustos con Lerroux. Responde a su naturaleza. Es hijo de su tiempo. Y su tiempo no es el nuestro. El no puede remediarlo. Nosotros tampoco. Queremos decir que ni él ni nosotros tenemos culpa de no podernos entender. Otro tanto le sucede a Azaña. Pero en lo suyo el drama es más fuerte. No olvidemos que, con matices distintos, son ambos republicanos. Don Alejandro busca una República con política de siglo XIX y Azaña la impone con política del XX. El primero la desea con pelo largo, miriñaque y novelas románticas; el segundo con melena, deportista y universitaria. ¿Qué extraño que no se entiendan? La República que Lerroux corteja no existe, al menos en España. Sólo por broma carnavalesca una muchacha de nuestros días condesciende a parecerse a otra de 1870... Pero, contra lo que aseguró Larra, no todo el año es carnaval.

El grave problema hullero

Mañana se declarará la huelga minera en Asturias

OVIEDO, 4.—Los obreros mineros irán definitivamente a la huelga general el próximo lunes, de acuerdo con lo decretado por el Sindicato Minero Asturiano, afecto a la Unión General de Trabajadores.

Este Sindicato está integrado por 22.000 obreros de las minas de Asturias. Además, se sumarán a la huelga los afiliados a otras organizaciones sindicales, si bien estos últimos formulan a las Empresas peticiones distintas a las expuestas por los socialistas.

Amador Fernández, diputado a Cortes y presidente del Sindicato Minero Asturiano, estima que el problema seguirá latente aunque se adopten soluciones, porque cualquiera de ellas habrá de tener forzosamente carácter transitorio. Por otra parte, estima que siguiendo motivos para que el consumo de carbón disminuya a diario.

A juicio de Amador Fernández, no es solución la propuesta patronal de trabajar cinco días semanalmente, ni tampoco resolvería nada lo propuesto por el Sindicato en el sentido de que se trabajen los seis días, pero con jornada de seis horas en el interior y siete en el exterior.

Como estas dos fórmulas podrían proponerse otras, como, por ejemplo, que en vez de la pérdida de ese día por semana, los obreros aceptaran la contribución de una pequeña cantidad que, unida a otra aportación igual de las Empresas y aprovechando el régimen del Retiro obrero, permitiese constituir un sistema decoroso de jubilaciones, a base de cinco pesetas diarias. Con sólo un 3 por 100 del jornal, se podría jubilar voluntariamente en esas condiciones a unos 3.000 obreros, y se disminuiría la producción en unas 450.000 toneladas anuales.—(Febus.)

¡Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA.

Facetas de París

Más sobre la última crisis

Escribimos estas líneas cuando todavía se desconoce el contenido de la declaración ministerial del nuevo Gobierno. Por la estructura de éste nos basta para poder adelantar que no será muy distinta, sustancialmente, de la servida a las Cámaras por el Gobierno anterior. En realidad, el elenco del señor Daladier ofrece muy poca diferencia con el precedente. Por eso, su vida política será asimismo breve. A menos que, para evitar los trastornos de una nueva crisis, en la propia Cámara se opere esa desviación hacia la derecha por la que tan patrióticamente viene trabajando el señor Herriot. Si no fuera así, si el señor Daladier no quisiera prestarse a gobernar con esa «mayoría de recambio» tan deseada por «Le Temps», entonces ya puede ir redactando la carta de dimisión al presidente de la República. Que no crea que por haber prescindido de los socialistas van a otorgarle sus votos los diputados que esperan el retorno triunfador del señor Tardieu, al frente de un Gobierno de concentración o de unión nacional, en el cual desempeñarían sendas carteras los señores Herriot y Sarraut (Mauricio), en pago a sus desvelos de estos días para que los socialistas no formaran parte del Gobierno.

El señor Daladier había dicho varias veces, desde el comienzo de la actual legislatura, que era indispensable la colaboración socialista desde el Poder, para lo cual él aceptaría, si las circunstancias hacían de él un presidente del Consejo, las conclusiones mínimas adoptadas por el Congreso socialista de junio de 1932, celebrado en el gimnasio Huyghens. Con ese antecedente, no fueron de extrañar sus primeras gestiones cerca del grupo socialista parlamentario, el cual había aceptado, en principio, por mayoría de votos, colaborar en el Gobierno, aunque dejando la decisión definitiva a los organismos superiores del Partido, una vez que se conocieran oficial y concretamente las condiciones y las garantías de esa colaboración.

¿Qué pasó entre la primera entrevista del señor Daladier con nuestros camaradas y la segunda, cuando fueron a darle cuenta del criterio de la mayoría del grupo? ¿A qué pudo obedecer que en la reunión posterior del grupo socialista se acordara ya por unanimidad que no había modo de continuar las gestiones, y que procedía darlas por terminadas? ¿Cómo pudo el señor Daladier modificar tan profundamente su criterio?

Las respuestas a esas interrogaciones las darán probablemente el próximo domingo los diputados socialistas, en la reunión del Consejo nacional que se celebrará en París. Por nuestra parte, anticipándonos y acaso ampliando la información oficial que se obtenga de la ruptura, creemos conveniente decir a nuestros lectores que el cambio de actitud del señor Daladier fué provocado por la visita inesperada que le hicieron, en el ministerio de la Guerra, al enterarse del estado de la crisis, los señores Sarraut (Mauricio) y Herriot. Personas bien enteradas aseguran que la nerviosidad y la cólera del señor Herriot eran tales que no acertaba a llenar su pipa. Dos o tres veces intentó echar tabaco en ella, y siempre lo tiraba al suelo. Antes de despedirse, como un ultimátum, el alcalde de Lyón amenazó al señor Daladier con romper toda amistad con él si le infería la injuria de gobernar con los socialistas...

AGLAO

París, 2-II-933.

La política francesa

El Gobierno obtiene 370 votos en la Cámara

PARIS, 4.—En el Senado y en la Cámara se ha dado lectura hoy a la declaración ministerial. En el primero lo ha hecho el ministro de Justicia. En la segunda, M. Deladier. En la declaración se proclama la supremacía del ejercicio parlamentario. Se dice que ningún peligro justifica la alarma actual, pero que la situación presupuestaria no puede prolongarse sin grandes peligros. Por eso se propone un reajuste financiero inmediato, un presupuesto regular y el utillaje nacional como las tres etapas para la liberación del Estado republicano y prefacio del resurgimiento económico. La política internacional del Gobierno es: mantenimiento de la patria republicana y de la paz internacional.

La declaración concluye diciendo que el Gobierno tiene prisa para que le puedan juzgar por sus actos de autoridad reflexiva.

La declaración fué aplaudida en diversos períodos por el centro, los socialistas y los radicales socialistas.

Después de intervenir varios diputados, la Cámara aprobó, por 370 votos contra 200, un orden del día del señor Herriot y los radicales socialistas, concediendo la confianza al Gobierno.

En Bucarest

Se declara el estado de guerra

BUCAREST, 4.—El rey ha firmado un decreto declarando el estado de sitio en Bucarest a consecuencia de la inquietud obrera que existe en el distrito petrolífero de Ploesti.

Asimismo la Cámara ha aprobado una ley autorizando al ministro del Interior a declarar el estado de sitio en cualquier momento que lo estime necesario, por tiempo máximo de seis meses.

DEL DEBATE PARLAMENTARIO

LA NEGACION DEL HOMBRE DE ESTADO

Reconozcamos, en primer término, la utilidad del debate político de anteayer. A nadie ha beneficiado más que al Gobierno El desmesurado ataque del señor Lerroux, la alevosa intervención del señor Alba, a quien aquél reserva una cartera para el día, harto hipotético, en que forme Gobierno; el concierto de fuerzas reaccionarias de todos los colores ejerciendo presión, han afirmado, al fracasar rotundamente, las posiciones inexpugnables del Gabinete Azaña. Batalla perdida, como dijimos ayer, y no precisamente porque los enemigos del Gobierno no dispararan hasta el último cartucho. Ofensiva en toda regla, llevada a fondo, sin desdeñar, hay que repetirlo, ningún medio. A este respecto, nuestro comentario anterior se nos antoja bastante explícito. Por temor a que rebasara los límites admitidos en un artículo, acordamos dejar para hoy una parte de la apostilla política a que el debate político se hizo acreedor. La acogida que en la prensa adversaria del régimen, incluso en la de monarquismo taxativo y desenfadado, ha tenido el discurso del señor Lerroux, no hace, en rigor, sino ratificar cuanto hemos dicho: el jefe de los radicales habló anteayer con la dialéctica, que no necesitó pedir prestada, de «El Debate» y del «A B C». Se ha demostrado que esas fuerzas, operando día a día sobre él, son las que le lanzaron, casi a empellones, al hemiciclo. El propio orador lo confesó paladinamente cuando nos puso en antecedentes de que sin cesar se le acercaran «sus amigos» a reprocharle su silencio, su quietud frente al Gobierno, su impasibilidad ante la obra revolucionaria que Ministerio y Cortes llevan a cabo. Tanto han puesto en duda los amigos del señor Lerroux su acometividad y su varonía, que, al fin, cedió a la compulsión obstinada y se propuso no esperar más. Ha dado satisfacción, bien cumplidamente, a los clericales, a los terratenientes, a los monárquicos, a la España putrefacta que nosotros tratamos de inhumar. Y a esos elementos, en armas permanentemente contra la revolución, con todos sus defectos, sería injusto achacarles uno que no tienen: el de la ingratitud. Agradecidos, exultando de gozo, los clericales, los terratenientes, los monárquicos, rinden ahora, después del debate político, un homenaje, tan enternecedor como justificado, del señor Lerroux. A una, toda la prensa enemiga de la República saluda al jefe de los radicales con encomio y entusiasmo. «El Debate», el «A B C», «La Nación», «El Siglo Futuro», etc., elogian al señor Lerroux y reproducen con todos los honores la totalidad o fragmentos de la oración del jefe de los radicales. La burguesía y los jesuítas saben pagar. ¿Es que el señor Lerroux nos dijo algo que no hubiéramos oído ya? De sus labios han salido antes de ahora la mayoría de los conceptos que el viernes vertió en la Cámara. Pero aun los no pronunciados por él hasta anteayer los conocíamos perfectamente. Están a la orden del día en la prensa monárquica y clerical. Su peligrosa incursión en los dominios presidenciales, ¿no es la misma que hemos reprochado aquí más de una vez a «El Debate» y al «A B C»? Su tesis sobre el Poder público, que no sustentaría un cerebro medianamente organizado, ¿no se maneja a diario en los periódicos monárquicos y clericales? Su descripción del panorama social y político, arbitraria, injusta, poco o nada honrada, ¿no está calcada sobre los editoriales del «A B C» y de «El Debate»? De consiguiente, lógico es que sostengamos que el discurso del señor Lerroux no acusa originalidad alguna. Es, ni más ni menos, un trasunto fiel de la campaña, limpia de escrúpulos, que venimos comprobando en el sector adverso a la República. El señor Lerroux ha cogido una colección de artículos de «El Debate», el «A B C» y «La Nación», los ha estudiado fervorosamente y los ha dictado en el Parlamento, sin que su conciencia de resellado aceptara con rubor, cuando menos, el plagio.

Con una mano acompañaba el jefe de los radicales a su palabra, eco estricto de los lamentos de todos los intereses heridos por la revolución. Con la otra sostenía la bandera del caciquismo, que es la del clero y la burguesía. Y en esas condiciones, ¿cómo puede haber cordialidad republicana? ¿Cómo van a coincidir los partidos republicanos auténticos con una agrupación política que a poco que descubra su escudo sale a la luz su barra de bastardía? ¿Quién es el republicano políticamente digno capaz de aliarse, en nombre de una armonía falaz, con unas fuerzas políticas que actúan al dictado de los enemigos del régimen? Con razón dijo el señor Galarza, suscribiendo palabras del jefe del Gobierno, que la conducta de los radicales ha hecho del matiz discrepancia fundamental. Con los lerrouxistas, la colaboración es imposible. Ellos representan la artimaña de viejo cuño. Son el pasado. En el terreno de la reconciliación republicana no hay, pues, a nuestro juicio, nada que hacer con los radicales. Así opinan todos los partidos republicanos de número y solvencia. Eso creemos nosotros. Lástima que en el partido radical figuren elementos a los que su presencia en las filas lerrouxistas no hace ningún favor.

Don Alejandro Lerroux ha demostrado, por otro lado, que carece de todo atisbo de gobernante. Si algún día llegara al Poder, su fracaso sería estruendoso. Y su ascensión, como su fracaso, nada beneficiosa para el régimen. Si el señor Lerroux se diera cuenta de su incapacidad rehuiría las responsabilidades del Gobierno con un cuidado que le acreditaría de sagaz. El caso es que desde que nació está pidiendo el Poder. Y desde que nació no da un paso que no le aleje del Gobierno o que no sea un obstáculo para el día que llegue a gobernar. Su discurso último, como todos los anteriores, está plagado de errores voluminosos. Ningún hombre con la ambición del Poder ha hecho, desde que existe el mundo, una labor más antigubernamental, ni más contraproducente, ni más catastrófica. El señor Lerroux es, en suma, la antítesis del gobernante. No nos cansaremos de repetirlo. Se ha erigido — y éste es uno de sus monstruosos errores — en abogado de los anarquistas. Fué a Barcelona a mendigar sus votos, prometiendo gobernar para ellos, puesto que, según él, hasta aquí la República ha gobernado para los obreros socialistas. En todos sus discursos y manifestaciones canta este estribillo. Pero no nos ha dicho el señor Lerroux cómo se gobierna para los anarquistas. Si el jefe de los radicales resuelve este problema será — y lo confesaremos, porque no nos duelen prendas — un político de genialidad excepcional. Incluso superior a Lenin, que legisló para ellos con el plomo.

Abundan en la oración del señor Lerroux desatinos enormes. ¿Quiere decirse que nos regocija esa realidad incontrovertible? Al contrario: nos duele. En fin de cuentas, es un hombre que ha perdido España, la España republicana, no por cierto muy sobrada de figuras. No insistimos. Don Alejandro Lerroux, adalid del pasado, que quiere volver, difícilmente hallará ya un Jordán donde lavar sus culpas. Ha tomado un camino divergente de la República. Ha ido de error en error. Políticamente, sólo es una esperanza para los enemigos del régimen. Ni eso quizás.

Bueno es insistir: Este año tenemos que dotar a nuestro diario del nuevo equipo de máquinas. Ayúdanos, camarada, a conseguirlo.

1933: ¡El año de la rotativa!

La Reforma agraria

Ni absurda ni socialista

«El Debate» de ayer le asesta—pretende asestarle, mejor dicho—un nuevo golpe a la Reforma agraria. Todo le parece en ella desmesurado y, por demasiado ambicioso, impracticable. Tanto, que el periódico pío afirma, de un modo terminante, que la Reforma agraria no se hará. Funda su afirmación «El Debate» en las proporciones incoercibles que las Cortes han dado a la ley de Reforma agraria, fracasada ya, en opinión suya y de todos aquellos que no hubieran querido reforma de ninguna clase, desde antes de ser puesta en ejecución.

Es fácil, en este y en todos los problemas—y más fácil cuanta mayor gravedad alcanzan—, la posición negativa de combate. En esa posición coinciden ahora, con respecto a la Reforma agraria, los dos criterios extremos de la política española. A idéntica conclusión llegan «El Debate» y los francotiradores de la revolución. Por exagerada para los unos, por excesivamente conservadora para los otros, ambos se dedican con singular denuedo, y acaso con íntima complacencia, a profetizar la inutilidad de la ley que votaron las Cortes republicanas.

Pero la argumentación de «El Debate» no puede ser más falaz. Se acoge a unas palabras del ministro de Agricultura para contrastar, en tono de sorna, lo gigantesco de la aspiración que llevó a las Cortes a votar la ley de Reforma agraria, con lo menguado, a juicio suyo, de los resultados que habremos de obtener. Típico lenguaje derrotista que a «El Debate» le cuadra, por su significación, de manera especial. Pero ¿qué valor polémico tiene el argumento? No hace falta que «El Debate» nos diga que la Reforma agraria, tal como la votaron las Cortes, no es un ensayo gigantesco. Lo sabemos, por anticipado, cuantos contribuímos a su aprobación, señaladamente los socialistas, que en todo instante hemos dicho, en las Cortes y fuera de ellas, lo que teníamos que decir. Ni perfecta ni siquiera audaz con arreglo a nuestro criterio doctrinal. Pero nos basta, de momento, con que sea una reforma hacedera, práctica y rápida. No otra cosa nos propusimos, y ya es bastante para justificar el calificativo de gigantesca que le aplica el ministro de Agricultura si se la juzga en orden al régimen de propiedad territorial existente hasta hoy, tan grato a «El Debate» y sus amigos.

Pretensión absurda sería la de pedir que las derechas, poseedoras de la tierra, aplaudieran la Reforma agraria. Esta u otra, cualquiera sería mala para ellos y todas habían de suscitar su enojo. No ya lo que estrictamente está contenido en la Reforma, sino aquello que constituye una legislación protectora del obrero campesino o del pequeño colono. Pues qué, ¿no censura «El Debate» una vez más, atribuyéndoles no sabemos qué fieros daños, la ley de Términos municipales, y las disposiciones que regulan la colocación de braceros—no lo bastante enérgicas, puesto que se siguen cometiendo innumerables abusos por los propietarios—, y el decreto de cultivo intensivo? Claro es que todo eso es lo que constituye la política socializante del Gobierno de la que tanto se habla a boca llena, y que el señor Lerroux, a falta de mejores apoyos polémicos, condenaba anteayer en el Parlamento. Por eso es lógico «El Debate» cuando afirma que es menester un Gobierno con autoridad y sin socialistas. Pero la lógica suya no es la nuestra, ni puede ser, naturalmente, la lógica republicana. Cuando «El Debate» habla de un Gobierno con autoridad debe leerse un Gobierno con mano dura para los obreros campesinos. Y cuando habla de un Gobierno sin socialistas debe entenderse que lo que quiere es, frente a la pretendida política socializante de ahora, una política antisocialista.

«El Debate», sin embargo, tiene también sus esperanzas. Tiene, por ejemplo, la esperanza de que sean los propietarios de la tierra, por propia voluntad, los que se apresten a colaborar en una Reforma agraria «justa y convenjente». Justa y conveniente, ¿para quién? Hay que suponer que para ellos, para los propietarios. Porque de su disposición para colaborar en una obra generosa de reconstrucción nacional ya tenemos sobradas muestras en la conducta que han seguido hasta hoy, negándose sistemáticamente a toda transigencia y acentuando, por el contrario, su torpe obstinación a acatar el nuevo orden de cosas establecido. Mala esperanza es la que nos brinda «El Debate». Tan mala como sus vaticinios de fracaso que tal vez resultaran ciertos si la conciencia nacional, en su mayoría y principalmente las masas campesinas, no estuviera resuelta a que la Reforma agraria pase rápidamente del papel a la realidad.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Valeriano Casanueva

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebrará hoy, domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo del camarada Valeriano Casanueva Picazo, director general de lo Contencioso del Estado, que disertará sobre el sugestivo tema «La humanización del Derecho».

La importancia del tema y la autoridad del conferenciante harán que el salón teatro de la Casa del Pueblo se vea hoy, como en anteriores conferencias, completamente ocupado de compañeros.

Nota internacional

HACIA EL FASCISMO

En nuestra última nota sobre Alemania discernimos la victoria en los acontecimientos políticos recientes, no a Hitler, sino a Papen. Sus trabajos para reconstruir el frente de Harzburgo han valido a Papen una cartera. Y algo más: la aplicación de su política. En Papen hay un jefe fascista en potencia. Si se nos incitara a señalar el consejero de Hitler, nosotros no aludiríamos a Húgenberg. Entre Húgenberg y Hitler median rivalidades que no desaparecen fácilmente. En cambio, Papen es hombre dúctil, «servicial», con un espíritu de oficiosidad que le ha dado estos días un triunfo evidente. De hombre de confianza de Húgenberg pasa a ser, sin que lo uno quite lo otro, hombre de confianza de Hitler. Ya se está viendo. Hitler se esfuma un poco tras la figura de Papen. Desde los días de la revolución no había sido suspendido el órgano de los socialistas berlineses, el «Vorwaerts». Sólo Papen se atrevió el año pasado a desafiar a la Socialdemocracia con esa medida represiva. Llegó al Poder Schleicher. Derogó los Tribunales especiales que castigaban hasta con pena de muerte los atentados de carácter político. Levantó las suspensiones de periódicos. Promulgó una amnistía. No quiso que se hablara siquiera de la reforma de la Constitución. Respetó, en la medida en que puede hacerlo un general, a los comunistas. Permitió las manifestaciones públicas. Autorizó las reuniones de todos los partidos. Abolió las leyes de excepción dictadas por Papen. Todo eso lo hizo un general. Alemania, con la salida de Papen, comenzó a respirar. Ya empezaba a densificarse la atmósfera de temor, precursora del fascismo. Papen dejó un mal recuerdo. Como es enemigo de Schleicher la prensa le paseó en caricaturas. Unos dos meses gobernó Schleicher. El canciller que menos ha durado desde que fué proclamada la República alemana. Y ahora, otra vez Papen. Con Hitler. Es decir, Papen con masas, que antes no tenía. De ahí que la situación haya cambiado mucho. No es verosímil que Hitler se desprenda de un colaborador tan unido a Húgenberg. El programa de Hitler es el programa cuya implantación inició Papen. La diferencia estriba en que antes los nacionalsocialistas eran enemigos de ese programa. Actualmente son sus más decididos defensores. Apenas ha entrado Hitler en la cancillería y ya vuelve a llevarse a la práctica el designio de Papen. El Gobierno suspende el «Vorwaerts». ¿Para qué detallar los proyectos inmediatos del Gabinete Hitler? Bástele saber al lector que se pondrán en vigor los procedimientos rechazados por Schleicher.

De ese modo inaugura el fascismo su era en Alemania. El duelo está planteado en términos de enorme violencia. «No restauraremos la monarquía, pero reformaremos la Constitución», ha dicho Papen. Viejas palabras suyas. ¿A quién sorprenden? ¿A quién sorprende la represión que se anuncia contra comunistas y socialistas? Y frente a la realidad dramática del fascismo en el Poder, ¿qué hacen las fuerzas proletarias? ¿Qué los demócratas? Como ocurre siempre en estos casos la expectación paraliza el ánimo de las presuntas víctimas. Se anuncian unas elecciones. Tras las elecciones, si no dan la mayoría a Hitler, vendrá el golpe de Estado. Lo que Hitler quiere es gobernar cuatro años. Eso dice. Pero, en realidad, el jefe de los nacionalsocialistas está persuadido de que ha tomado posesión vitalicia del Poder. No se abandona por un fallo electoral lo que ha costado tanta sangre y un esfuerzo de varios lustros conquistar. Sólo el fuego podrá echar a Hitler del Gobierno. ¡Ojalá nos equivoquemos! Y el fuego, la acometida revolucionaria de la clase trabajadora, de la guardia republicana—160.000 hombres—, ¿cuándo? Ahora o nunca. Ahora, o luego será tarde. El proletariado alemán no tiene minuto que perder. Lo saben los obreros alemanes. Se lo dicen unos a otros. En ese sentido se expresan los periódicos. ¿Se hace, sin embargo, algo más que hablar? Ignoramos, naturalmente, si los propósitos toman cuerpo en la preparación de un alzamiento. Mucho nos tememos que todo se quede en intención. Sería lamentable. La táctica comunista hace casi imposible el frente único. No es con ataques fuera de lugar, ni con insultos, ni con injurias a los socialistas como puede realizarse la aproximación. Desde que cayó Brüning, el último canciller constitucional que ha tenido Alemania, se viene discutiendo en la prensa obrera alemana la cuestión de la unión de socialistas y comunistas. Pues bien: aún no se ha hecho nada útil ni concreto. Todo está, aparentemente al menos, como el primer día. Los comunistas distraen fuerza y provocan la represión acometiendo empresas aisladas, por lo común, individuales. Peleas de grupos pequeños con la policía, con los «nazis», se suceden a diario. Pero no se columbra un movimiento de conjunto. A este respecto, ¿será lícito que nos declaremos pesimistas? La reacción, toda unida, compacta, en el Poder. La clase trabajadora, escindida en tres núcleos sindicales: el socialista, el comunista y el cristiano. Este último grupo, aunque de poca fuerza, se conduce con gran energía frente al fascismo. Se da la paradoja de que mientras en España la prensa católica aplaude a Hitler, los Sindicatos cristianos y el centro católico alemán riñen batalla, como les es posible reñirla, contra el fascismo hitleriano.

La semana de cuarenta horas

Acuerdos de la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 4.—El Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha examinado el informe de la Conferencia preparatoria de la semana de cuarenta horas que se celebró en Ginebra del 10 al 25 del pasado enero.

Tomaron parte en la discusión los señores Forbes-Watson, delegado patronal británico; De Michelis, delegado gubernamental italiano; Œrsted, delegado patronal danés, y Butler, director de la O. I. T.

El camarada Jouhaux, delegado obrero francés, pidió que la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, que se reunirá el 31 de mayo, sea puesta en condiciones de aprobar un proyecto de convenio a partir de este año.

Combatió la propuesta de Jouhaux el delegado patronal francés señor Lambert-Ribot, diciendo que los patronos no niegan que los progresos técnicos no hagan posible de aquí a algunos años la reducción de la jornada; pero que actualmente la semana de cuarenta horas no sería eficaz para atajar la crisis.

El señor Picquenard, representante del Gobierno francés, se adhirió a la proposición de Jouhaux.

Por último, el Consejo acordó, por 17 votos contra tres, autorizar al director de la Oficina Internacional del Trabajo para que comunique la Memoria de la Conferencia preparatoria a los Gobiernos de los Estados miembros de la organización, con el ruego de que envíen sus observaciones eventuales antes del día 15 de abril.

Luego, por 14 votos contra ocho, el Consejo acordó que en el orden del día fijado por la Oficina Internacional del Trabajo se incluyan, además de los trabajos de la Conferencia preparatoria y las observaciones recibidas de los Gobiernos, anteproyectos de convenios que la Conferencia Internacional del Trabajo podría tomar eventualmente como base de discusión.

ECOS FILARMÓNICOS

CONSIDERANDOS Y RESULTANDOS MUSICALES

¡Considerandos!... Surgen y se empalman, bajo la respetable firma de autoridades extranjeras, cuando éstas examinan la situación creada a la sensibilidad de productores y de oyentes por esa corriente—ya ex novísima—que se denomina «música moderna». Dicha corriente, anarquizante y demoledora en los más de los casos como todo extremismo irracional o antisentimental, ha dejado un hondo surco de inapetencias y viene contribuyendo en gran medida al desvío que por la música sienten los aficionados. Dábaseles o éstos obras pésimas, pero complicadas de técnica, y, por añadidura, agresivas, haciéndoseles saber que si no las paladeaban eran unos idiotas o algo peor. Como los aficionados, que iban a los conciertos con el fin de pasar un rato agradable o emocionante, encontraban un aburrimiento costoso, primero, y el sambenito de imbéciles, después, para evitar lo uno y lo otro abandonan esas salas de tortura filarmónica por recreos o espectáculos de índole diferente. Ello explica la escasez del auditorio, porque la concurrencia va en disminución cuando debiera ir en aumento, al celebrarse conciertos sinfónicos que antes llenaban la sala de oyentes y de aplausos.

No hace mucho, Paul Dukas dedicó un artículo a la lucha que desde la Edad Media tienen entablada las notas y la música, como consecuencia de confundirse la escritura con el pensamiento, el signo con la expresión y el medio con el fin. Y ello presenta en estos últimos tiempos una forma tan extraña como curiosa, debido a la abundancia con que se dan aquellos individuos que, habiendo considerado las facultades de su espíritu como facultades creadoras y habiendo dominado el arte de combinar las notas, se creen músicos, como si el ser músico sólo fuera ser eso.

No podemos reproducir, por extenso, el artículo de Dukas, cuyos panoramas históricos, al mostrar el pasado, explican el presente, por cuanto la historia repite los mismos fenómenos, adaptándolos a las circunstancias que en cada momento dan sellos peculiares. Pero en todo caso, apuntaremos algunas de sus afirmaciones, que deben ser leídas por doquier y retenidas por los «mejores». Según Dukas—y este gran compositor cristaliza en esas frases lo que está en la mente de los artistas sinceros—, merced a las notas, y nada más que a las notas, muchos hombres se han imaginado que «comprenden», que pueden dogmatizar o simplemente hablar y escribir en cierto tono; pero los artistas verdaderos ven más allá de los signos utilizados para expresar sus ideas, pues lo mejor en el arte musical es lo que el mismo contiene de indefinible por hallarse situado sobre todo el aparato técnico y el aparente rigor de sus construcciones.

Recientemente, Alfredo Casella —que era uno de los vanguardistas más tenaces como compositor y como doctrinario—ha publicado en «Musicalia» un artículo, donde los músicos independientes verán verdades inconmovibles. El título, por sí solo, es bien expresivo: «Hacia una música agradable». Lamenta Cassella que los artistas se hayan desviado cada vez más de la masa, lo cual engendrará consecuencias funestísimas, y considera urgente que aquéllos desciendan de su marfileña torre para restablecer el contacto con el alma colectiva.

Con valentía tanto más destacable cuanto este músico era tenaz campeón de las tendencias que ahora pone en entredicho, Casella declara a continuación que el público está harto de esas producciones jeroglíficas, hechas para unos pocos iniciados, y afirma que por doquier existe una profunda aspiración hacia una música «necesaria», la cual habrá de ser luminosa, serena y alegre, música, en fin, «agradable». Pide que los jóvenes compositores italianos sigan este camino para resucitar la música de su país, pues ello redundaría en bien de la Humanidad y gloria de la nación. Y expone, finalmente, que de ocurrir esto, tanto Casella mismo como sus compañeros de fe y de trabajo se considerarán felices al pensar en sus luchas y duros sufrimientos para conducir a la música por el recto camino, que parecía perdido una vez desviados de él.

Demos fin a estos considerandos repitiendo la secular advertencia: quien tenga ojos, que mire, y quien tenga oídos, que oiga. Y si alguien, en virtud de su posición superhombril, pretendiere defender el punto de vista contrario, repitámosle aquellas palabras de Platón que dicen: «Lo natural en el hombre injusto es querer dominar a todo el mundo, lo mismo a su semejante que a su contrario, como es la pretensión del ignorante saber a la vez más que el sabio y el ignorante. El hombre justo se parece al sabio: sólo a su contrario quiere sobrepujar.» Palabras, por cierto, recordadas en un libro de Juan Guixé y apostilladas con esta conclusión, que data de 1915: «El reinado de la ignorancia, el dominio del ignorante traen la injusticia, la corrupción. Es el caso de España.»

* * *

¡Resultandos!... Nos los suministra la actividad concertística de esta última semana.

La veterana Orquesta Sinfónica celebró el último de los cuatro conciertos organizados por Unión Radio, siendo producción cumbre del programa la versión orquestal de «Cuadros de la Exposición», de Musorgsky, efectuada por Ravel con tacto sumo. Destaquemos el éxito que como solista obtuvo Manuel Garijo en la interpretación del concierto en «re» mayor para flauta y orquesta, de Mozart.

La excelente Orquesta Filarmónica inauguró una serie de conciertos con uno que ofreció dos primeras audiciones: la «suite» del segundo acto del ballete vienés «Schlagobers», jugoso en su pimpante ingenuidad o en su burlón encopetamiento, donde Richard Strauss muestra una faceta de sus poliformes aptitudes, y el «Preludio para un poema a la Alhambra», por Joaquín Rodrigo, el compositor valenciano que ha estudiado precisamente con Dukas en París y que estrenó esta misma producción en aquella capital no hace mucho. Es el Preludio de Rodrigo una obra sin amaneramientos, sin extremismos, sin estridencias, sin dislocaciones, sin complejidades torturadoras, y, sin embargo, como hija de la sinceridad y la inspiración nobles, digna del cordial aplauso con que fué recibida. Entre las demás composiciones del programa, la cuarta sinfonía de Glazunoff y una serenatita en cuatro tiempos para instrumentos de arco, de Mozart.

En el Instituto Francés ha dado una sesión bien singular la Orquesta Femenina Francesa de instrumentos de cuerda, con piano, bajo la dirección de madame Jane Evrard. Programa de altura; dicción escrupulosa; matizado y fraseo cuidadosos. Autores franceses y de otros países, clásicos y contemporáneos: Couperin, Boismortier, Schmitt, Polignac, Mozart, Grieg. Y un español, representado por dos obras cuyas cualidades responden a su trayectoria espiritual: el valenciano Joaquín Rodrigo, de quien oímos aquí «Zarabanda lejana» y «Villancico», porque nuestro nacionalismo musical se descentraliza para bien de todos.

A la misma hora que se celebró esta femenina sesión, daba el gran pianista Brailowsky la primera de las dos con que reaparece en Madrid, y ahora bajo los auspicios de Asociación de Cultura Musical. Hubo durante los últimos ocho días otros conciertos más. Señalemos, en rápida enumeración, uno en el Ateneo, a cargo de la soprano Maruja Huerta y el barítono Antonio Gómez Ródenas, acompañados al piano por las señoras Fernández Cantos y López Peña, y otro en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, a cargo de la soprano ligera Marguerite Dumail y el pianista Alfredo Romero Bravo. Claro que éstos no fueron los únicos, aunque sí muy bien acogidos ambos; pero el inventariador que inventariase todos, buen inventariador sería.

José SUBIRA

* * *

Asociación de Cultura Musical.

La próxima reunión de esta Asociación tendrá efecto el lunes 6 del actual, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, a cargo del famoso pianista ruso Alejandro Brailowsky, que interpretará el programa siguiente:

«Fantasía en "fa" menor», «Nocturno en "do" menor», «Mazurca en "re" mayor», «Scherzo en "do" sostenido menor», «Barcarola», «Vals en "mi" bemol», «Preludio en "re" bemol», «Polonesa en "la" bemol», Chopin; «Un suspiro», «Mazeppa», «Estudio cromático en "fa" menor», «Vals Mefisto», Liszt.

La Sanidad en la República

Creación de quince centros de Higiene rural

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Consignada en los presupuestos del Estado para el año en curso la creación de quince Centros secundarios o de Higiene rural, y estudiados los antecedentes demográficos y la situación sanitaria, por una parte, así como las facilidades e interés que para su instalación ofrecen las correspondientes Corporaciones públicas y las circunstancias geográficas y de población respectivas,

Este ministerio, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se instalen Centros del referido tipo en las localidades siguientes, de persistir en las colaboraciones manifestadas: Miranda de Ebro (Burgos), Barbastro (Huesca), Ubeda (Jaén), Astorga (León), Calahorra (Logroño), Cieza (Murcia), La Guardia (Pontevedra), Medina del Campo (Valladolid), Luarca (Asturias), Santoña (Santander), Cabra (Córdoba), Mérida (Badajoz), Arévalo (Avila), Benavente (Zaragoza) y El Espinar (Segovia).

2.º Que por V. I. se proceda a tomar las medidas conducentes para su más rápida creación.»

DENTISTA
Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro.
ALVAREZ, Magdalena, 23.

¿Queréis curar vuestras heridas?
usad el CLORISOL BONALD. Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.
Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero.
Debe usarse siempre puro, en compresas.
Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco.
Laboratorio BONALD, calle de Recoletos, número 7. Teléfono 53161.
De venta en Cruz, 17, y demás farmacias.

¡Propietarios de fincas rústicas y urbanas!
ARBOLES DE TODAS CLASES: FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO. En inmejorables condiciones de calidad y precio.
Pedid catálogos:
CARLOS UCELAY GARRO, Arboricultor y Fruticultor.
VILLALENGUA (Zaragoza).
Diez por ciento de descuento en los precios de catálogo a los clientes que citen EL SOCIALISTA al formular pedido.

MANZANILLA
MILAGRITOS
BOLSA DE LOS LICORES. Teléfono 15177. MADRID

VIDA MUNICIPAL

LA NEGOCIACIÓN DE LOS CINCUENTA MILLONES

A las doce menos veinte abre la sesión el señor Rico. Como saben nuestros lectores, se va a discutir la adjudicación a un grupo bancario del seguro de negociación de 50 millones de pesetas nominales.

Abierta la sesión, el alcalde declaró que no explicaría las gestiones realizadas para conseguir lanzar al mercado el empréstito por cuanto han sido hechas públicas. Ocúpase después de las operaciones de crédito realizadas por el Ayuntamiento desde 1931 hasta esta que ahora se propone. Termina pidiendo a los concejales que en las intervenciones en este debate olviden su significación política y tengan presente únicamente su calidad de representantes del pueblo madrileño.

La Comisión de Hacienda no ha intervenido.

Nuestro camarada Saborit interviene para hacer constar que la Comisión de Hacienda no ha intervenido en las negociaciones.

Estima que se ha conseguido cuanto se ha podido, dadas las circunstancias especiales del presente. Recuerda que los socialistas pidieron a los alcaldes anteriores que cuanto antes se lanzasen al mercado las obligaciones del empréstito. La operación actual no es suficiente para todas nuestras atenciones; pero nos permitirá marchar. Terminó declarando que estaba a disposición del Concejo para discutir ampliamente la política general de la Hacienda municipal.

El señor Regúlez dice que el papel municipal se ha emitido en muy malas condiciones y que calcula que el Ayuntamiento sólo percibirá diez millones de pesetas.

El señor Rico agradece al señor Regúlez el tono sereno de su intervención y las palabras de consideración personal que ha tenido para la Alcaldía. Afirma que él recibió una triste herencia y que la afronta con absoluta tranquilidad de conciencia. El Ayuntamiento no tiene arte ni parte en la propuesta hecha por el grupo bancario que ha acudido al concurso; puede aceptarla o rechazarla. Lo fundamental está en determinar si el Ayuntamiento puede hacer frente e ir a una emisión libre o acudir de nuevo al crédito. Se puede asegurar que la Banca privada no nos lo negaría, aun después de rechazar su propuesta; pero siempre llegará una hora en que habrá que ir al empréstito. Es necesario salir de este atasco o afrontar la responsabilidad de aplazar el empréstito para otros tiempos en los cuales puede ofrecer mejor aspecto el mercado. ¿Pero quién nos asegura que la espera no será inútil?

El señor Salazar Alonso dice que votará el dictamen como un sacrificio heroico, aun sabiendo que contrae una gran responsabilidad. Cree equivocada la política económica municipal.

Hace luego otras consideraciones de orden político.

Una confabulación de los Bancos.

El señor Galarza comienza diciendo que es una necesidad imprescindible el ir a este empréstito, aunque reconozcamos sus condiciones onerosas. El señor Salazar ha querido sacar de esto unas consecuencias políticas, a las que quiero salir al paso. En primer lugar, este empréstito se debió hacer en tiempos de la monarquía; pero no se pudo por las dificultades que ofrecía el mercado; luego éstas no surgieron con la República. El pequeño ahorro, efectivamente, huyó en los primeros meses de la República; pero yo puedo asegurar que en las Cajas de Ahorro Postal, a últimos de diciembre pasado, no sólo volvieron los setenta millones que huyeron, sino otros setenta más del pequeño ahorro. Lo que ocurre es que la Banca se aprovecha de la situación, no por temor, sino por codicia. Combate duramente a la Banca, de la que dice que se ha confabulado, y termina manifestando que el Ayuntamiento tiene que aceptar estas condiciones si no quiere que la marcha ascensional de la ciudad se detenga.

El señor Cantos contesta a algunas de las manifestaciones hechas por el señor Regúlez y defiende la necesidad de ir al empréstito.

Saborit elogia la intervención del alcalde y dice que los socialistas votarán el empréstito.

En votación nominal se aprueba la adjudicación del concurso por 26 votos contra 5.

Y a las dos menos cuarto se levantó la sesión.

La Comisión de Ensanche.

Con asistencia de varios vocales propietarios, del señor Cort y de nuestro camarada Muiño, se ha reunido la Comisión de Ensanche.

Se tuvo cuenta de las economías que se han acusado en la Dirección de Obras sanitarias en las obras del Ensanche, que ascienden a pesetas 284.900,90, y de una propuesta para invertirlas en obras de calles de la misma zona.

La Comisión de Fomento.

Con asistencia de Saborit, Muiño, García Moro y Marcos se ha reunido la Comisión de Fomento.

Fué aprobado el expediente para que la Compañía del Metropolitano contribuya a los gastos del asfaltado de la calle del Arenal.

Se aprobó una propuesta de la Ponencia de la Casa de Campo para que se autorice a los concesionarios del ferrocarril a poner un ancho de vía de 1,44.

Se autorizó la ampliación del presupuesto para el derribo del ministerio de Marina.

Lo que se ha hecho en la Casa de Campo.

La Comisión tuvo conocimiento después de un informe de nuestro camarada Muiño sobre la Casa de Campo, en su calidad de concejal delegado. En él se extraña de la campaña que se ha venido haciendo contra una hipotética tala de árboles en dicha finca. Luego explica cómo se ha aumentado la cantidad de agua de la finca. Antes, por dos concesiones se concentraban en el llamado estanque grande 115.350 metros cúbicos de agua. Ahora, el Ayuntamiento dispondrá el restablecimiento del llamado lago tanquero, que con los períodos de lluvia y los nuevos alumbramientos de Zarzón y Rodajos, han de proporcionar el agua suficiente para el riego de plantaciones y arbolado de la Casa de Campo.

Asimismo, por cuenta del Municipio, y a fin de subsanar la falta de agua potable que se hacía sentir dentro de la finca, se emplazará por la entrada de la Puerta del Río una tubería, teniendo en ejecución la instalación de bocas de riego de nuevo sistema por el hoy paseo Azul hasta el estanque grande, en el que verterá el final de esta instalación.

De acuerdo con la Dirección de Canales del Lozoya se llegará a hacer una toma de agua por la Puerta del Angel hasta el antiguo patinadero, lo que permitirá instalar fuentes en las proximidades de sitio tan concurrido.

Se cita también en el informe cómo se limpió el estanque grande y se ha extendido el muro de cerramiento, evitando filtraciones que perjudicaban a los árboles e inutilizaban la pavimentación de los caminos. Cómo se han higienizado o están en camino de higienizarse algunas fuentes de las que había, y se ha hecho un proyecto para instalar cinco más.

En el edificio llamado la Faisanera se piensa instalar una Exposición de cuantos elementos existen hoy diseminados en el embarcadero, que tienen un valor histórico notable.

Quedan obras pendientes de ejecución. Son las comprendidas en el proyecto para la contrucción de piscina, bar, restaurante, biblioteca, gimnasio y campo de deportes, que salieron a subasta declarada desierta. Está pendiente la reforma del nuevo pliego para la adjudicación. Hay también pendientes de hacer proyectos como el de piscinas infantiles—en ejecución—, proyectos de viviendas para guardas montados y monteros de la Casa de Campo — aprobado y pendiente de anuncio de subasta—, cobertizos para los jardines del Reservado, refugios para el público en general y los correspondientes a la ampliación de la puerta de acceso por el puente del río, y la nueva, que se ha denominado del Madroño, frente a la calle de Cea.

Por último, el camarada Muiño, en su informe, da cuenta de los trabajos hechos para vigorizar el arbolado, que constituye la riqueza más preciada de la Casa de Campo, y tenerle libre de plagas molestas.

Reparto de ropas.

Ayer tarde se efectuó el reparto de ropas a los niños de las escuelas de la calle de Manuel Fernández Caballero, presidido por Saborit.

Las ropas repartidas fueron 168, para otros tantos niños.

El Ropero del distrito de La Latina está ya, pues, funcionando.

RUBIO CORONAS FLORES
CONCEPCION JERONIMA, 3.

CELADORES MERCADO AYUNTAMIENTO MADRID
Sueldo, 3.000 pesetas y cuatrienios. Edad, de veintitrés a cuarenta años. Exámenes dentro de dos meses. Instancias, mes de febrero. Constituído ya Tribunal. ACADEMIA MURO garantiza preparación en este tiempo mediante clases intensivas en grupos compatibles horas trabajo, a cargo profesores técnicos especializados. Pedid informes gratuitos. APUNTES PROPIOS. ACADEMIA MURO. Arrieta, 8 (frente antiguo teatro Real), MADRID.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
Tome GASTROVANADINA
DOCTOR COQUILLAT, y curará radicalmente
POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas.
ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas

Por los ministerios

EN AGRICULTURA

La actuación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Ayer facilitaron en el ministerio de Agricultura la siguiente nota:

«Ha celebrado estos días el Consejo sus sesiones plenarias en sus nuevos locales de la calle de Alcalá Zamora. Con ello puede decirse que comienza la verdadera actuación de esta entidad, ya que hasta ahora había venido funcionando exclusivamente con sus vocales, sin los enlaces imprescindibles, con una organización fraccionaria e incompleta, ya que todavía no le había sido posible reclutar su personal, que debía estar constituído por elementos de gran preparación técnica y de una capacidad personal de conocimientos y de especialización, que unidas a la máxima solvencia moral, exigían una selección que había de realizarse sin precipitaciones.

No obstante su incipiente e incompleta organización, el Consejo actuó en cuantos problemas económicos se plantearon en términos perentorios, estudiando de una manera urgente la solución de los problemas del carbón, del papel, de las piritas, del plomo, etcétera, orientando en toda ocasión sus actuaciones hacia la conveniencia de oír los intereses privados puestos en juego, pues en la mayor parte de los casos han sido ellos mismos los primeros que han solicitado la intervención del Consejo.

En este sentido inició desde los primeros momentos su programa de trabajos, formando las Comisiones del Papel, del Nitrógeno, de la Maquinaria Hidráulica y Eléctrica, de la Tarifación Eléctrica, de la Madera, etc., que están realizando una labor consistente y precisa, facilitando elementos precisos y valiosos de estudio al Consejo, al Gobierno y a la economía nacional.

Instalado el Consejo en sus nuevos locales, va a proceder a su estructuración rápidamente, continuando la labor que en los primeros momentos le fué encomendada en relación con el complejo de la economía nacional, y que ha sido un poco desviada por la necesidad de acudir a la solución de los problemas de mayor urgencia. Las reuniones de sus plenos se celebrarán todas las semanas, sin solución de continuidad.

Uno de los estudios que inmediatamente va a comenzar, y que ya se encuentra debidamente perfilado por los elementos técnicos, es el que tiene referencia con las normas de principio de la futura política arancelaria de España, punto de partida de cualquier estudio de estructuración económica.

En el deseo de que la actuación del Consejo pueda seguir la marcha trazada en su programa de conjunto, sin que sea alterada por la necesidad de acudir a solucionar aquellos problemas de urgencia que en estos tiempos de crisis se plantean y se seguirán planteando, se ha decidido la formación de una Comisión especial que, dotada de los elementos de investigación, acción y asesoramiento de mayor eficiencia, pueda estudiar sin demora sobre el terreno los problemas urgentes, proponiendo las soluciones adecuadas.»

EN GOBERNACION

El señor Casares mejora.

El secretario del ministro, señor Naya, recibió ayer a los periodistas y les dijo que la tranquilidad era completa en toda España. El ministro se encuentra algo mejorado y la hija del señor Casares Quiroga continúa igual.

EN ESTADO

La actuación de un doctor austriaco.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota previniendo al público sobre la actuación de un ciudadano austriaco, llamado doctor Karl Hutter, que se dedica a la venta de títulos de doctor concedidos por escuelas que no tienen carácter oficial, y que, por tanto, carecen de todo valor.

Este doctor es, además, autor de una publicación sobre disposiciones legales que regulan cuanto se refiere a los títulos académicos extranjeros, siendo la obra de carácter tendencioso y de dudoso valor.

El regreso del señor Zulueta.

El subsecretario de Estado recibió al ministro de Noruega y al señor López Ferrer.

El señor Zulueta ha demorado unos días su regreso a Madrid por tener que asistir en Ginebra a la sesión de la Conferencia del Desarme.

EN GUERRA

Firma presidencial.

El presidente del Consejo recibió ayer en el ministerio de la Guerra la visita del embajador de Francia y del señor Serrano Batanero.

Despachó con el general Masquelet, y a la una menos cuarto de la tarde marchó al Palacio presidencial para someter a la firma de su excelencia numerosos decretos.

Palacio Nacional

Audiencias del presidente.

El presidente de la República recibió ayer a don Augusto Barcia, presidente del Ateneo de Madrid, con una Comisión de la Sección Pedagógica; a don Carlos Merino Sagasta y su esposa; a los doctores Recaséns, Tapia, Cifuentes, Sánchez Covisa y Del Río, que forman el Comité del Congreso internacional de la Lucha Social y Científica contra el Cáncer; al director del Instituto Geográfico y Catastral de Estadística, don Honorato de Castro; a don Wenceslao Delgado y a don Aquilino Gómez, alcalde de La Granja.

Firma del presidente

En el despacho que tuvo ayer el jefe del Gobierno con el presidente de la República, el señor Azaña puso a la firma de su excelencia los siguientes decretos:

Guerra.—Ascendiendo a general de brigada al coronel de estado mayor don Manuel García Morales, que pasa a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Presidencia.—Poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para implantar el Estatuto de Cataluña relativo a las Haciendas locales.

Gobernación. — Concediendo la nacionalidad española a don Luis Guillermo Rian, inglés de naturaleza.

Instrucción pública. — Jubilando a don Alejandro Groizard, del Cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Nombrando a don Edgar Agustini director del Instituto de Segunda enseñanza de Las Palmas.

Hacienda.—Jubilando a don Ginés Pico, jefe de Administración de segunda del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Obras públicas. — Disponiendo la forma en que se han de satisfacer los gastos de personal, material y alquiler para el Gabinete Técnico de Acceso y Extrarradio de Madrid.

A TODAS LAS SECCIONES

Ponemos en conocimiento de todos nuestros compañeros y Secciones que la Unión General de Trabajadores de España, por acuerdo del Comité nacional últimamente celebrado, ha fijado su domicilio en la calle de Fernández de la Hoz, número 51, a donde debe remitirse en lo sucesivo toda la correspondencia, así como también los giros, que deberán ir a nombre del compañero Antonio Muñoz Giraldos. El teléfono de la Unión General de Trabajadores de España es el 43040, Madrid.

Rogamos a nuestros compañeros y Secciones tomen buena nota de cuanto anteriormente decimos y procuren cumplimentarlo.

Cocinas DIEZMA
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

Amancio Muñoz de Zafra
ABOGADO
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
GONGORA, 2 MADRID

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756
CASA RICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

Restaurante BIARRITZ
TELEFONO 31643
AMPLIO Y ELEGANTE SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

Editoriales

Nuestra rotativa

Nos resulta grato comunicarnos con nuestros lectores desde esta sección del periódico. Fué aquí donde dimos, por vez primera, la voz de que nos hacía falta una rotativa, voz que tuvo la virtud de movilizar, primero el entusiasmo de un grupo de camaradas de Madrid que formalizaron la primera lista de donativos, después el de todo el Partido. Para estas fechas, todos nuestros compañeros sienten un legítimo entusiasmo por la empresa de dotar al periódico de nuevos y eficaces elementos mecánicos. Van viniendo, copiosamente, donativos y testimonios de adhesión. Los jóvenes de Lorca nos piden publicidad para los sellos editados por su iniciativa; otro tanto hacen otros organismos socialistas y sindicales. Numerosos compañeros aislados se han constituído en recaudadores cerca de sus amigos y de nuestros simpatizantes. Estamos, como puede suponerse, satisfechos y no arriamos la bandera de este esfuerzo extraordinario: 1933: ¡El año de la rotativa! Pero no es por justificar una nueva insistencia por lo que se escriben estas líneas. Es, felizmente, por algo más satisfactorio. Recuerden nuestros compañeros que al abordar el tema de la rotativa indicamos que ella planteaba problemas no menos graves; el de su instalación, por ejemplo. Necesitamos un local adecuado y una organización más racional para el trabajo. La imprenta en un domicilio y la Redacción y Administración en otro es, como puede suponerse, un serio inconveniente. Se encarecen los servicios y se retrasa y dificulta la labor. Y en el periodismo los retrasos y las dificultades pueden suponer, en un momento determinado, un fracaso lamentable. La nueva rotativa planteaba con dureza la exigencia de un local que permitiese, no sólo su instalación, pero también una racional organización del trabajo. Se estudiaron diversas soluciones, poco satisfactorias, en verdad, todas ellas. Fueron, pues, rechazadas. Se buscaba la solución definitiva, y, con alegría, podemos comunicar a nuestros lectores que hemos dado con ella. Esto no hubiera sido posible, naturalmente, sin la cooperación entusiasta e inteligente de los camaradas que forman el equipo director de la Institución Pablo Iglesias. Cuando sea llegado el momento diremos cuál ha sido el comportamiento de algunas personas, familiares de un camarada muerto al que el Partido debe grandes servicios, para con las que quedaríamos, si ya no lo estuviésemos de antiguo, obligados.

El plan de conjunto es, para resumir, el siguiente: la Institución Pablo Iglesias—una de las más finas iniciativas de los camaradas albañiles—comenzará la edificación de su casa social, atendiendo a construir el local adecuado para imprenta, Redacción y Administración del diario. Más adelante, a medida que su capital lo consienta, continuará la edificación hasta dotar a su casa de todas las dependencias necesarias: biblioteca, sala de conferencias, aulas, locales para las organizaciones del Partido. Cuando esto suceda tendremos, en plena función, la Casa Socialista, donde quedará aposentado el espíritu de Iglesias. De momento toda la atención quedará centrada en las necesidades del periódico. Es propósito tenerlas resueltas para cuando la máquina esté en disposición de ser instalada. De nuestra cuenta queda, como es natural, el reunir el dinero necesario para pagar el segundo plazo, cuyo vencimiento no se hará esperar. En esa ocupación tenemos que emplearnos todos. Habrá quienes no cumplan enviando su donativo porque a virtud de su mayor autoridad estarán en condiciones de hacer oficios de recaudadores. Las noticias satisfactorias que facilitamos con esta nota deben ser un acicate. Ya está en orden todo el proyecto. Se irá cumpliendo matemáticamente; de nuestra cuenta sólo queda el dar cumplimiento a la consigna: 1933: ¡El año de la rotativa! Y ya se sabe, la rotativa es el edificio propio, gracias a la Institución Pablo Iglesias.

Asuntos de Marina

En nuestro anterior editorial, a estos temas dedicado, señalábamos cómo se crea a los miembros de los cuerpos auxiliares una situación deprimente, a veces en el aspecto económico, con el claro designio de producir en ellos reacciones contrarias al régimen, como lo demuestra esa continua cantilena en labios de tantos marinos: «¡Cosas de la República!»

Pues bien; no son cosas de la República, ni siquiera de los ministros de Marina de la República. Nos parece tan interesante insistir sobre ello, que tal vez incurramos en machacona en lo largo de estas advertencias. Son, si acaso, descuidos de la República y del ministro, pues éste, entregado al estudio de problemas de mayor envergadura, tiene que fiar en los encargados de aplicar las leyes a medio de los informes y de la preparación de las disposiciones correspondientes.

No hay peligro de que los marinos republicanos caigan en el lazo. Bien saben distinguir entre las tinieblas del disimulo el verdadero enemigo; y bien saben también cómo los ministros republicanos han estado en todo momento dispuestos a atender sus justas aspiraciones, y, por último, comprenden perfectamente que estos asuntos que tanto les afectan, no pueden ser, sino mediante reclamación o aviso, objeto de la atención personal del ministro.

Precisamente, el primer ministro de Marina republicano, señor Casares, en 10 de julio de 1931, publica el decreto de creación de estos cuerpos auxiliares, en sustitución de los antiguos subalternos, puede decirse; tales son las modificaciones y mejoras introducidas. Y es el actual ministro, señor Giral, quien lo convierte en ley en 22 de octubre del mismo año, todavía mejorado en algún detalle, como el sueldo de los empleos inferiores, atendiendo gustoso indicaciones de compañeros nuestros en el seno de la Comisión parlamentaria de Marina.

La ley de creación de los cuerpos dichos establece en su artículo 2.° lo siguiente: «Sus jefes y oficiales tendrán las consideraciones, honores, preeminencias, emolumentos y ventajas de los Cuerpos patentados.» ¿Cómo se cumple esto? Ya hablábamos el otro día sobre el criterio de desigualdad que rige en cuanto a gratificaciones. Mientras los capitanes de corbeta del cuerpo general (comandantes) perciben gratificaciones de 1.500 pesetas, el jefe de un cuerpo auxiliar cualquiera (también capitán de corbeta o sea comandante) percibe solamente 1.000. Casos hay de telegrafistas que perciben por sus destinos gratificaciones superiores a la del jefe del cuerpo de auxiliares de radiotelegrafía. Veamos las gratificaciones, por meses, que perciben los auxiliares: jefes, 83,33 pesetas; oficial primero (capitán), 75; oficiales segundos y terceros (teniente y alférez), 50.

¿Obedece esto a un propósito de ir reduciendo las gratificaciones, por lo demás no muy defendibles, hasta llegar a abolir el sistema? No sería malo; pero no es así. En el ministerio hay un capitán de fragata (teniente coronel) del cuerpo general, que, si no varió su situación desde el mes de septiembre, cobra, además de su sueldo anual de 11.000 pesetas, las siguientes gratificaciones: industrial, 1.500; de destino, 1.800; delegado en la Comisión de límites de Portugal, 9.000; beneficios de la imprenta del ministerio (!), 2.500; por la dirección del «Diario Oficial», 6.400. Total anual, incluso el sueldo, 32.200 pesetas.

Al lado de este señor hay un capitán de corbeta que, con 9.000 pesetas de sueldo y tres gratificaciones (destino, especialidad de submarinos e imprenta del «Diario Oficial») alcanza —todo incluído—a cobrar anualmente 15.600 pesetas; y un teniente de navío (capitán) que suma a su sueldo gratificación de destino, 1.500, y de la imprenta, 3.600.

No ponemos en duda que estas gratificaciones sean legales—aunque legal y moral no es siempre lo mismo—; no hablamos de «enchufismo»; pero demostramos cómo no rige un criterio equitativo en el régimen de gratificaciones, según se aplique a los cuerpos patentados o a los auxiliares.

Y ya que otros asuntos que interesan más al país, como es lo de las comunicaciones trasoceánicas y la organización de la Marina civil, no permiten al ministro dedicar a estas cosas la atención que merecen, nos atrevemos a sugerir una intervención justa del flamante cuerpo de Intervención civil en la Armada—civil, pero compuesto de marinos militares—, a ver si responde a la idea y a las esperanzas del señor Casares Quiroga y del Gobierno republicanosocialista. Cierto que una revisión de gratificaciones no sería suficiente mérito para justificar la existencia de este cuerpo; pero, en fin, algo más que obligar a los pobres fogoneros a que se costeen los distintivos, contra costumbre establecida, ya es.

El Gobierno socialista danés ante la crisis

En nuestro número anterior publicamos un despacho de Copenhague, en el cual se daba cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno que preside el camarada Stauning para atenuar los rigores de la crisis económica por que Dinamarca, como todos los países, atraviesa en la actualidad.

Entre las medidas mencionadas figura la prohibición de huelgas y de locáuts. Como es posible que haya quien comente esa medida de modo malicioso, por ser un Gobierno socialista el que la ha adoptado, es conveniente explicar los motivos que le han inducido a llegar a dicha prohibición.

Para el 1.° de febrero corriente terminaba la vigencia de los contratos de trabajo entre muchas organizaciones patronales y obreras. Estas últimas habían pedido la prórroga por un año de dichos contratos; pero los patronos, no sólo se negaron a concederla, sino que anunciaron que si no aceptaban una rebaja del 20 por 100 en los salarios decretarían el locáut en todo el país en 1.° de febrero.

Ante una amenaza de esa índole, el Gobierno socialista se decidió a proceder enérgicamente para impedir que se produjera en el país una catástrofe, que no otra cosa hubiera sido un locáut que afectaba a más de 100.000 obreros, declarado en unos momentos en que existen en Dinamarca cerca de 200.000 parados, y que hubiera podido complicarse con el paro, por solidaridad, en otras ramas de la industria.

El Gobierno socialista estimó que la pretensión de las organizaciones obreras de prorrogar los contratos de trabajo estaba justificada y acudió al Parlamento con objeto de que, dada la crisis general, impusiera por medios legislativos el mantenimiento de los contratos de trabajo durante un año más y la prohibición de declarar huelgas y locáuts en ese espacio de tiempo.

Las organizaciones obreras apoyaron dicho proyecto, mientras que los patronos arreciaban en las protestas. Por último, las dos Cámaras del Parlamento votaron el proyecto. Pero esto no fué tan fácil. En efecto, en tanto que en la Cámara popular cuenta el Gobierno, incluyendo sus aliados los radicales, con una mayoría absoluta, no le sucede lo mismo en la Cámara alta. Para asegurar la aprobación del proyecto de ley era preciso, primero, obtener la aquiescencia de los radicales gubernamentales, y luego la de una parte de la oposición de la Cámara alta.

Al fin consiguió el Gobierno asegurarse la mayoría a base de una medida de totalidad de reconstrucción económica y social que previene, además de la estabilización por un año de los contratos de salarios y de las medidas favorables a la agricultura—reducción del tipo de interés de las deudas de los agricultores, moratoria para las deudas, reducción de los impuestos sobre la tierra, etc.—, una leve desvalorización de la corona, cuyo valor se fija, con relación a la libra esterlina, en 22 y medio, mientras que actualmente oscila entre 20 y 21 coronas la libra.

Falta saber si la pequeña desvalorización de la corona danesa no influirá en el coste de la vida y anulará, por lo menos en parte, las ventajas que los obreros obtengan con el mantenimiento del tipo actual de salarios. Parece que aquellos camaradas no sienten temor respecto de ese punto, porque dicen que desde el abandono del patrón oro la corona danesa, que ha seguido muy de cerca la cotización de la libra esterlina, ha descendido al 60 por 100 de su valor normal, sin que el coste de la vida se haya alterado de modo apreciable.

Vese, por la anterior, que el acuerdo del Gobierno socialista danés, aprobado por el Parlamento, es una medida que, lejos de ser tiránica, tiende a favorecer los intereses de los trabajadores y de los industriales.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31992

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Por la semana de cuarenta horas.—En defensa de la obra legislativa del ministro de Trabajo.—Solidaridad con el Sindicato Minero Asturiano

El jueves, como de costumbre, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia del compañero Julián Besteiro y con asistencia de Andrés Saborit, Trifón Gómez, Antonio Muñoz, Celestino García y Antonio Septiem. Lucio Martínez excusa su falta de asistencia.

La Comisión ejecutiva queda informada del movimiento de asociados correspondiente a la semana anterior, según el cual han solicitado el alta en la Unión, por conducto de sus respectivos organismos nacionales de industria, 26 Secciones, con 1.296 asociados.

A la vista la información que tiene la Ejecutiva del Sindicato Minero Asturiano, ha tomado el acuerdo de ponerse al habla con los elementos directivos del organismo de referencia a fin de realizar cuantas gestiones se estimen necesarias encaminadas a evitar el conflicto en la cuenca minera y a organizar la defensa del Sindicato para el caso que la incomprensión patronal haga indispensable la declaración de huelga, conforme al resultado del referéndum efectuado por aquellos trabajadores de las minas.

La Comisión ejecutiva aprueba el informe presentado por la Delegación obrera de la Conferencia internacional celebrada en Ginebra, durante los días 10 al 25 del pasado mes de enero, ambos inclusive, habiendo tomado el acuerdo de publicarlo en el «Boletín de la Unión General» para conocimiento de todas sus organizaciones, como también recomendar por medio de una circular a las mismas la conveniencia y el deber de realizar actos públicos de propaganda en favor de la jornada semanal de las cuarenta horas y en defensa de la obra legislativa del actual ministro de Trabajo. En relación con este extremo, la Comisión ejecutiva tomó el acuerdo de contestar en el «Boletín de la Unión», sin perjuicio de enviar el texto de la misma a la prensa, al escrito de la Confederación patronal publicado recientemente. Es casi seguro que el primero de los actos de propaganda encomendados por la Comisión ejecutiva se celebre en Madrid, organizado por la Casa del Pueblo, y en él tome parte el secretario adjunto de la Unión General de Trabajadores.

Queda nombrado Antonio Muñoz para ostentar la representación de la Unión en el Consejo de la Escuela Juvenil Marxista, en las condiciones propuestas por la Comisión ejecutiva y que oportunamente le fueron comunicadas al Comité de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

La Comisión ejecutiva queda informada de las obras de adaptación realizadas en el nuevo local, esperando que muy en breve queden instalados perfectamente todos los servicios.

Se acordó nombrar a Mariano Rojo para que se encargue del servicio denominado de Relaciones interiores, o sea el indicado para el secretario adjunto existiendo secretario general, y expresar el sentimiento de la Ejecutiva por la dimisión que presenta Benita Villa, experta taquimecanógrafa que venía prestando sus servicios en la Secretaría de la Unión, si bien participa de la satisfacción que seguramente siente la interesada por haber obtenido plaza en reñida oposición en el cuerpo de Auxiliares femeninos de Correos.

A fin de atender las peticiones recibidas de diferentes organizaciones, se acuerda nombrar a los siguientes oradores para que tomen parte en los actos de propaganda que a continuación se expresan: Trifón Gómez, el día 12, en Santander; Antonio Muñoz, el día 12 también, en Madrid, con motivo de haber sido aprobado el nuevo contrato de los trabajadores albañiles.

Se acuerda contestar a una carta de la Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores mecánicos de madera, que procuren, de conformidad con los estatutos de la Unión General, expresar concretamente su deseo de pertenecer a una de las Federaciones nacionales de industria constituídas, a fin de examinar de nuevo el asunto la Ejecutiva de la Unión con representaciones de los organismos nacionales que puedan resultar interesados.

La Comisión ejecutiva, después de aprobar el proyecto de estatutos correspondiente al Secretariado regional de Cataluña, acordó remitirlo al Comité de la actual Federación existente en la región de referencia, para que, realizados los trámites reglamentarios y convenientes, convoque el Congreso regional, donde, entre otros problemas, deben discutirse y aprobarse los estatutos y reglamentos del nuevo organismo.

Examinado con el detenimiento que por su importancia merece un escrito enviado por Ernesto Navarro, explicando cómo ha sido destituído del cargo de secretario de la Dirección de Aeronáutica civil, se acordó facultar al Secretariado para que solicite del interesado las aclaraciones pertinentes, a la vez que le señale el procedimiento a seguir en cuanto al planteamiento del asunto se refiere, de conformidad con lo determinado en los estatutos de la Unión General.

De acuerdo con lo propuesto por la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, se autorizó a Secretaría para realizar gestiones en el ministerio de Trabajo, al objeto de conseguir que sean los Jurados mixtos de empleados de oficinas y despachos los que traten cuantos asuntos planteen los empleados de oficinas que trabajan en establecimientos comerciales, dando así cumplimiento a uno de los acuerdos tomados por el Comité nacional en las reuniones celebradas últimamente.

Se acuerda contestar agradeciendo los informes que facilita Cayetano Redondo relativos a la labor de propaganda que ha realizado por varios pueblos de la provincia de Segovia, y, por falta de tiempo para tratar de ellos, quedaron sobre la mesa los siguientes asuntos:

La Unión General de Trabajadores en las elecciones próximas y auxilio de todo orden que puede prestar la Unión para que el Partido Socialista adquiera la rotativa.

Una suscripción

¡Ayudad a las Casas del Pueblo, camaradas!

Llega a tales caracteres mezquinos la persecución contra los avances del Socialismo en los pueblos, que hasta se niegan los burgueses a alquilar locales para Centros Obreros. Tal ocurre actualmente en Chiclana de Segura (Jaén).

Pero nuestros compañeros no se arredran. Y en un esfuerzo máximo han adquirido una casa con el compromiso de pagarla a plazos. La Sociedad de Chiclana no tiene fondos y ha abierto una suscripción, a la que invita a todos los compañeros y Sociedades de España.

«Se trata de la vida de la Sociedad, compañeros—nos dicen en una carta—. ¡Ayudadnos!»

Y así os transmitimos el ruego. Ayudad a los compañeros de Chiclana con vuestro donativo para que construyan su Casa del Pueblo, un baluarte socialista.

Los donativos deben remitirse a nombre del secretario de la Sociedad obrera, Juan de Dios Yeste, a Chiclana de Segura (Jaén).

Una arbitrariedad del alcalde lerrouxista de Guadix

El alcalde de Guadix, afiliado al partido lerrouxista, llevado de su odio a la organización obrera y socialista, ha clausurado hace unos días el Centro Obrero de aquella localidad, en cuyo Centro tenía su albergue la Sociedad de Agricultores, afecta a la Unión General de Trabajadores, que cuenta en la actualidad con más de mil afiliados.

Requerido el alcalde para que manifestara en virtud de qué había adoptado tan intolerable actitud, se negó a ello, diciendo poco menos que porque le daba la gana.

Ante esta postura caciquil del alcalde lerrouxista —¡radical había de ser!—, nuestros compañeros de Guadix han destacado una Comisión, que se encuentra actualmente en Madrid, al objeto de gestionar se levante la clausura al domicilio social de los trabajadores de Guadix, ya que no existía ni existe razón alguna que aconseje lo contrario.

Para estos efectos han visitado, entre otros, al camarada Luis Jiménez Asúa, como diputado por aquella provincia de Granada, el que prometió ponerse inmediatamente al habla con el gobernador civil de la misma a los efectos, no ya sólo de corregir tal arbitrariedad, sino también con el objeto de que amoneste a aquel alcalde, que de tan ligera y con tanta mala fe procede.

En Oviedo

Interesante reunión del Jurado mixto de Minería

OVIEDO, 4.—Esta mañana se reunió el Jurado mixto de Minería para tratar de las diferencias surgidas entre las Empresas explotadoras y los mineros.

Abierta la sesión, el representante obrero solicitó que se dejen sin efecto los anuncios de despidos de personal hechos por las Empresas y la rebaja de los tipos de destajo, haciendo a la vez una nueva propuesta de arreglo, consistente en la fijación de pensiones para los obreros excedentes, mediante aportaciones de Empresas y trabajadores en activo.

La representación patronal, luego de impugnar la tramitación de la huelga, recabó el aplazamiento del paro para estudiar las peticiones de los obreros. A esto se opuso la representación obrera, y poco después se levantó la sesión sin llegar a un acuerdo.—(Febus.)

Desde Nicaragua

El acuerdo entre Sandino y Lacasa

MANAGUA, 4.—El acuerdo a que han llegado el presidente Lacasa y Sandino establece que el cabecilla de la lucha por la independencia entregará, en el plazo de veinte días, las dos terceras partes de sus armamentos; que durante un año el Gobierno otorgará la preferencia a los sandinistas para su empleo en obras públicas regionales; al menos por un año el Gobierno colocará a un centenar de sandinistas en la fuerzas armadas del país.

El general Sandino ha declarado que ya no hay motivo para luchar desde el momento en que se han marchado los fusileros yanquis y han sido electos los liberales. Añadió que esperaba ser el brazo derecho del presidente.

La acción católica

El obispo de Barcelona y la ley de Congregaciones

BARCELONA, 4.—El obispo, doctor Irurita, ha enviado, con fecha 28 de enero, a los párrocos del episcopado, una circular invitando a los fieles a realizar actos de oración públicos y colectivos, con motivo—dice—de graves amenazas a que se halla sometida la Iglesia católica.

Copiamos de la circular de referencia los párrafos siguientes:

«Una gran amenaza se cierne ahora sobre la Iglesia en España. Se va a discutir en las Cortes el proyecto de ley de Confesiones y Asociaciones religiosas. No podemos menos de protestar contra esa intromisión del Poder civil en las cosas que pertenecen a la autoridad eclesiástica. Protestamos solemnemente, pues en materia religiosa sólo reconocemos un poder legítimo: el poder de la Iglesia, cuya plenitud reside en el vicario de Cristo. Y declaramos que no estamos dispuestos a acatar las leyes y disposiciones que puedan salir contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia.»

Al ser conocida dicha circular, que ha publicado algún periódico en la sección religiosa, ha sido muy comentada. Con tal motivo se recuerda que el obispo Irurita es el mismo prelado que el día 28 de diciembre pronunció en la catedral de Barcelona un sermón de ataque contra las instituciones republicanas.

Varios periódicos republicanos se hicieron eco en aquella ocasión del asunto; pero hasta el momento presente no se conoce la resolución tomada por el fiscal.—(Febus.)

LOS ATRACADORES DE "CRISIS", por Arribas

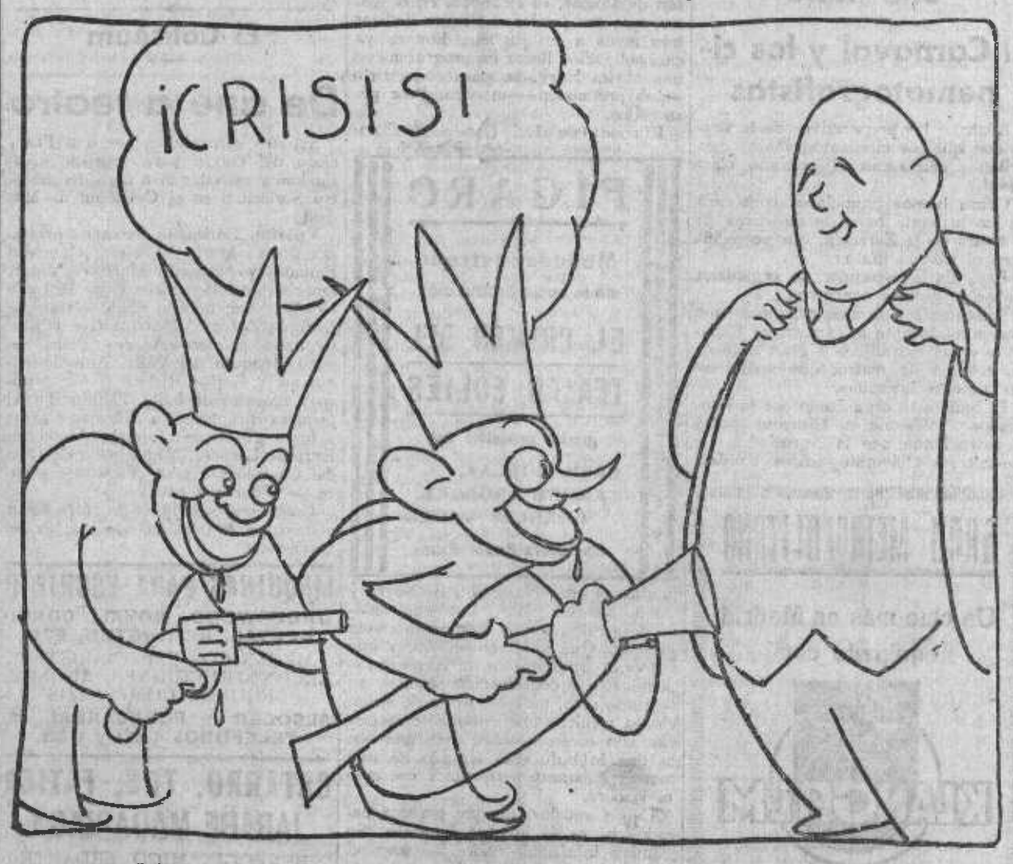

—¡¿Cómo?! ¡¿Qué has dicho?!

EL SENTIDO MODERNO DE LA JUSTICIA

BASES PARA SU REORGANIZACIÓN

VII

La carrera fiscal

Base octava.

«El ministerio fiscal constituirá distinta carrera de la judicial. Dependerá del Gobierno y concretamente del ministro de Justicia, siendo así el organismo mediante el cual el Poder gubernamental controla la Administración de justicia sin atacar a la básica independencia de ésta.

El sentido de unidad y profunda disciplina que actualmente tiene la carrera fiscal será mantenido en toda su integridad.

El ministerio fiscal tendrá derecho a intervenir en todo momento las actuaciones de la Administración de Justicia, cualquiera que sea la materia en que ésta intervenga, para así poder velar siempre por la más pura expresión de lo justo, guardando el interés particular y social.

El ministerio fiscal no esperará nunca excitación ajena para proceder contra los delincuentes. Allí donde se haya cometido un delito todo funcionario fiscal viene obligado a intervenir. Para la mayor eficacia de su función, los funcionarios fiscales tendrán en todo momento la consideración de autoridad, y sin perjuicio del mando directo de la plantilla de agentes que constituyan la policía judicial afecta a cada Fiscalía, podrán dar órdenes directas a todo agente de la autoridad, que sólo podrá excusarse de su cumplimiento en caso de servicio inaplazable y con la correspondiente justificación.

Será postulado de honor del ministerio fiscal ser siempre el más celoso defensor del derecho quebrantado, del orden jurídico y político existente, del incapacitado o disminuído jurídicamente y, en suma, de todos aquellos que por edad, incultura, humildad o causa análoga no sepan valerse a sí mismos.

En la carrera fiscal habrá tres categorías a los efectos de la designación pública: Fiscal general de la República, cargo de libre atribución del Gobierno, que será el jefe de todo el ministerio fiscal; fiscal de la República, que será el jefe de la plantilla fiscal de cada provincia, y fiscales sustitutos, que serán todos los que en concepto de subordinados estén destinados en el Supremo o en una provincia.

La Audiencia de Madrid, a estos efectos como a los de la organización judicial, no es más que otra provincia.

A los efectos de sueldo habrá en la carrera fiscal cuatro categorías: fiscal general de la República, con el sueldo de presidente de Sala del Supremo: 45.000 pesetas y quinquenios de 2.000.

Funcionarios de la segunda categoría, el número que se determine con el sueldo y honores de magistrados del Supremo: 40.000 pesetas y quinquenios de 2.000.

Funcionarios de la tercera categoría, el número que se determine con sueldo y honores de magistrados: 25.000 pesetas y quinquenios de 2.000, y cuarta categoría, sueldo y honores de jueces de partido: 15.000 pesetas y quinquenios de 2.000.

Para el ascenso de unas categorías a otras se determinarán iguales condiciones que las establecidas para la Judicatura.»

* * *

La carrera Fiscal ha de estar separada totalmente de la Judicial y ha de depender aquélla directamente del ministro de Justicia, el cual llevará, por medio del fiscal general de la República, la dirección plena de las funciones encomendadas al ministerio público.

Han de ir adquiriendo las atribuciones encomendadas a estos funcionarios cada vez una importancia mayor. Funcionando normalmente los órganos constitucionales, habrá de ser el ministerio fiscal el que juegue un papel importantísimo en la aplicación de la futura ley de Prensa, Orden público y su intervención en los Tribunales de urgencia, montada de tal manera la máquina sancionadora de ciertos delitos, que no será precisa la intervención en modo alguno del Gobierno en la sanción gubernativa de determinados hechos. Esta será la forma de tener un control directo sobre toda la organización de la Justicia, sin posibles recelos de atentar a su libertad de acción y movimiento.

Escuela judicial y fiscal

Base novena.

«Se creará en Madrid una Escuela para la preparación de los funcionarios judiciales y fiscales, cuyo profesorado estará integrado en su totalidad por funcionarios de ambas carreras, en la proporción de dos puestos para la Judicatura y uno para la carrera fiscal.

Los nombrados profesores de la Escuela quedarán relevados durante su labor docente de todo servicio profesional y serán considerados en activo servicio, correspondiendo el nombramiento al Consejo de ministros, a propuesta múltiple, cinco nombres para cada puesto, de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, a la cual corresponderá la dirección o inspección de la Escuela.

Respondiendo a la idea que las asambleas judiciales significan, deben ser profesores de esta Escuela, por lo menos, uno o dos profesores de Derecho político y social, que será obligatorio en los tres años. Este profesor podrá ser nombrado libremente por el Gobierno, pertenezca o no al profesorado universitario o a la carrera judicial, para llevar al ánimo de los futuros jueces el sentido político y social del régimen en el cual han de actuar, pues no hay buen juez que no esté inspirado en cada instante del verdadero, sano y profundo sentido político, social y jurídico imperante en el país.

El ingreso en la Escuela judicial y fiscal se verificará por oposición entre abogados mayores de veintidós años, de una escrupulosa conducta. Las oposiciones se verificarán anualmente, cubriéndose el número de plazas que se estimen necesarias para atender a las necesidades del servicio.

La estancia en la Escuela durará tres años, en sus cursos escolares correspondientes. Durante ellos, aparte las complementarias enseñanzas técnicas, se dará a los alumnos una formación moral depuradísima; un alto concepto del honor profesional; una concepción clarísima de la excepcional importancia de la función judicial, ya que de su perfección depende sobremanera la moral de un pueblo y la seguridad de su organización política y social; un profundísimo amor a los estudios y especulaciones jurídico-sociológicas. Entre las enseñanzas que el alumno recibirá en la Escuela, ha de figurar una completa revisión de sus estudios en lengua y literatura, nacional y extranjeras, y en Geografía e Historia. Para estas últimas enseñanzas podrá ser nombrado profesorado ajeno a las carreras Judicial y Fiscal.

La aprobación de los tres años da derecho a ingreso en la carrera Judicial y Fiscal. A esta última serán llevados los alumnos de mejores condiciones oratorias.

La sexta parte de las plazas anunciadas a oposición en la Escuela, durante los diez primeros años de su funcionamiento, serán otorgadas en concurso de méritos a muchachos de determinadas condiciones de pobreza que hayan seguido brillantemente sus estudios en el Instituto y Universidad. El Gobierno creará para ello becas en la cuantía necesaria para que puedan costear su sostenimiento en Madrid durante los tres cursos escolares.

La Escuela editará mensualmente una revista, en la que se publicará la jurisprudencia del alto Tribunal que por su novedad o interés jurídico lo merezca. Igualmente se recogerá en ella las últimas manifestaciones de las ciencias jurídicas.

Se publicará igualmente toda la parte informativa que pueda interesar a jueces, magistrados y fiscales, y el profesorado de la Escuela y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo pondrán especial cpidado en hacer de la revista un ayudante eficaz de los funcionarios, por su gran valor técnico jurisprudencial e informativo. Será obligatoria la suscripción para los funcionarios judiciales y fiscales.»

* * *

La Escuela Judicial y Fiscal viene a llenar un vacío en la preparación de jueces y fiscales. No puede ser la oposición, lo hemos dicho ya en otra parte, el medio para la selección de los jueces, por ser función que necesita una preparación especialísima. Junto a la preparación técnica jurídica, una preparación social y política. Y, sobre todo, una conciencia clara de responsabilidad, de formación de su espíritu, que el juez necesita más que nadie.

La unidad en los métodos asegurará una garantía de equidad en la interpretación de la ley. La jurisprudencia llevará un sello, una orientación y no nos encontraremos como ahora, con una jurisprudencia contradictoria, sin unidad, y lo que pudo y debió ser la más poderosa fuente de Derecho para la interpretación, ha servido sólo para llevar la duda y la vacilación al espíritu del jurista, que tenía que manejar estos materiales para la formación de su conciencia jurídica.

Jerónimo BUGEDA

Notas políticas

Una interpelación.

El señor Salazar Alonso manifestó ayer que en una de las próximas sesiones parlamentarias explanará la interpelación que quedó aplazada al ministro de Justicia acerca de las jubilaciones de jueces y magistrados.

Dimisión de un gobernador.

Podemos asegurar que ha presentado la dimisión el gobernador civil de Las Palmas, señor Pérez Molina. Seguramente no tendrá estado oficial la dimisión hasta que se reponga en su salud el ministro de la Gobernación.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada fué preguntado por los periodistas el secretario del ministro de la Gobernación acerca de la exactitud de un rumor circulado ayer sobre el supuesto regreso de deportados de Villa Cisneros.

El señor Naya contestó que no tenía noticias de ello, y que el rumor puede fundarse, por confusión, en que hace algunos días se ordenó el regreso a la Península de dos de los deportados, a requerimientos de la Sala sexta del Supremo.

Después, y a preguntas de los informadores, el señor Naya dijo que el estado del señor Casares Quiroga era el mismo de estos días anteriores. La hija del ministro ha experimentado una ligera mejoría.

La S. de N.

Examina el conflicto de Leticia

GINEBRA, 4. — Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones para estudiar la situación del conflicto de Liticia. Acudieron los representantes de Colombia y Perú, señores Calderón y Santos, respectivamente.

Se acordó enviar un telegrama a dichos países, recordándoles que han prometido evitar el contacto de las tropas.

El Gobierno que formará Roosevelt

LONDRES, 4. — Según la prensa inglesa, el presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, hará, en cuanto tome posesión de su cargo, los nombramientos siguientes:

Secretario de Estado, senador Hull; secretario del Tesoro, senador Glass; director de Comunicaciones, John Farley; secretario de Trabajo, miss Francis Perkins.

Ahorraréis dinero si os vestís en la
Sastrería ARROYO
Hechuras desde 40 pesetas, a plazos de 7 pesetas semanales.
Vueltas de traje o gabán, 20 pesetas.
LUNA, 18, primero. Teléf. 18793.

Figuras de "El hombre que se reía del amor"

Julio Roos, "otro" señorito que siente la atracción del cinema

Lo ha descubierto Benito Perojo en los estudios franceses, de donde lo ha traído para actuar en la nueva película de Star Film «El hombre que se reía del amor».

Es alto, de apostura distinguida y viril; rostro simpático, animado por una sonrisa que parece forzada, quizá porque ríe a través de hondas inquietudes. Mirada penetrante, sugestiva; un poco de hipnotizador y otro poco de niño.

No es el galán que en mala hora creara el difunto Valentino. Julio Roos, sin ser viejo, lleva en su juventud el perfume de muchos días vividos en la voluptuosidad de un desgaste amoroso. En sus ojos, en dirección hacia las sienes, la estrella melancólica de una vida que se asoma a otro horizonte. Julio Roos ha podido borrar esa huella que hace padecer la pueril vanidad de las mujeres: hielo y masaje; el remedio no es costoso. Pero él las deja vivir con fruición sibarita: como el que conserva una flor marchita, recuerdos de un amor que sólo rememora tristezas, pero de la que no se desprende porque forma parte de su vida.

—¡Qué importa estas «patitas» de gallo—nos ha dicho—, si no siento en mi espíritu el desmayo del hastío ni la fatiga de la desilusión!

Julio Roos está en su plena juventud; pero su juventud o ha llorado mucho o ha amado mucho. La juventud un poco seria y sentimental de un romántico, pálida y meditativa, dulce y extática.

—¡No me interesa lo que fuí! Hoy sólo me interesa lo que soy. Ni el ayer ni el mañana. El bagaje de mi vida quedó abandonado en una estación sin nombre. No recuerdo si he sido malo ni si fuí loco... Yo vivía mis horas con el estocismo del que se sabe viajero en un tren cuyo punto de término llegará fatalmente. No añoro el pasado, porque éste no tornará; rememoro, sí, las horas felices que alegraron mi corazón, porque el rememorarlas equivale casi a vivirlas de nuevo. Adoro la vida; esto es todo. Soy actor de cine como podía ser aviador. Me atrajo este arte y me acerqué a él como nos acercamos a la mujer que más nos gusta.

Julio Roos tiene en la película un papel de relativa importancia: el hombre adinerado que vive única y exclusivamente para sus negocios y que acaba quitándose la vida cuando el amor prende en su instinto y no se rinde a sus deseos.

Será el actor de las mujeres. Las mujeres han elegido un nuevo tipo de hombre en la pantalla: el hombre fuerte, simpático y acometedor. Julio Roos es así. Benito Perojo ha sabido apreciar estas cualidades y lo ha incorporado a su elenco para lanzarlo a la popularidad, como lanzó a Valentín Parera en «La condesa María». Es un valor nuevo que la crítica ha de enjuiciar muy pronto. Tiene en su haber algunas recientes intervenciones cinematográficas en los estudios franceses. Pero para nosotros, Julio Roos empieza ahora. Hace su debut con «El hombre que se reía del amor». Le queremos totalmente español, íntegramente español, sencillamente español: nuestro. Y le queremos así, porque Julio Roos es una figura representativa de la España que no quieren ver los extranjeros: distinción, personalidad, simpatía, optimismo.

Será el actor de las mujeres. Y de los hombres. De las mujeres, porque todo en él es sugestivo y amable. De los hombres, porque Julio Roos es la exaltación estética del tipo varonil español: armonía y entereza, arrogancia y sencillez.

«El hombre que se reía del amor» se estrenará en breve. Ojalá que el novel actor consiga imprimir a su trabajo toda la grata simpatía que sugiere su figura. Si así fuere, el cinema español estaría de enhorabuena.

RIVATON
SIGNIFICA:
LA PERFECCION SOÑADA DEL SONIDO
COMPRUÉBELO
EN EL
Cine Bellas Artes
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:
AUTO ELECTRICIDAD
MADRID y BARCELONA

Sergio M. Eisenstein realizador del film selecciones filmófono "La línea general"

Decía Vicente Coello, en una revista de Barcelona, hace varias semanas:

«Huelga comentar o pretender descubrir la recia personalidad de Sergio M. Eisenstein. Director crudo, real, lleno de hondo sentimiento humano y genial vividor de la pantalla rusa, Sergio M. Eisenstein aparece en los tiempos actuales como un genio renovador pletórico de un entusiasmo tardíamente juvenil, que sabe de técnicas avanzadísimas y de alardes cinematográficos.

Influído por una pasión en él harto arraigada y por su espíritu amplio y abiertamente aventurero, Einsenstein, lo mismo que toda la actual generación rusa, que vió desfilar ante sus ojos atónitos la película trágica de la revolución roja, rompió los moldes antiguos, derrocó de su solio las normas de un cine de antaño y llevó al lienzo inédito del panorama cinematográfico ruso una obra enorme, que sirvió de avanzada para la nueva ruta que el cine abría con Eisenstein y su escuela. Una avanzada que era toda arte, porque no se basaba en un hombre o en una empresa; que era toda sublimidad, porque no se apercibía más que una película, no un vulgar negocio peliculero.

Y esa producción gigante de Eisenstein difería enormemente del resto de la actual producción rusa. Era esta gris, lenta, opaca, sin estridencias, con sordidez de fantasma. Sin embargo, la producción de Eisenstein es toda luz y dinamismo, y en ningún momento pesan sus escenas ni cansa su acción.

Así, con ritmo de gigante se alza soberbio este mago del cinema de vanguardia, para con el lente maravilloso de su cámara, dar vida a una película, a una pantalla y a un cine...»

He quí lo que dice Vicente Coello, en «Popular Film», al hablar de la táctica cinematográfica de este realizador genial, insuperable «cazador de imágenes y de gestos», Sergio M. Eisensteins, a cuyo talento debemos también otra obra maestra, admirada por todos los públicos de Europa y de América, que consiguió los más grandes y sinceros elogios de la crítica mundial.

«La línea general», film que encierra una honda y cruda emoción, será presentado en España por Selecciones Filmófono.

COLISEUM
KATIUSKA
(LA MUJER RUSA)
VUELVE

A propósito de "Alma de gaucho"

Es una película totalmente hablada en español, basada en un argumento escrito especialmente para la América latina y de autor hispanoamericano. No es una traducción, y es la primera de tal índole que presenta exactamente el pensar de los latinos referente a diversiones.

Nada se ha omitido a fin de hacer de esta película una obra de relieve y de gusto. Costosos escenarios se han fabricado para reproducir, de una manera precisa, las escenas y pasajes que se observan en el suelo de Argentina.

Desde el primer actor hasta el último «extra», han sido todos personificados dentro del más puro carácter argentino.

En resumen, esta grandiosa película es de gran éxito desde todo punto de vista, comercial y artístico.

El crítico de «Cine Mundial», de Nueva York, escribe, al referirse a esta producción:

«Un romance típico, hábilmente dirigido, lleno de vida y emociones palpitantes.

Manuel Granado (Paul Ellis), que escribió y compuso el argumento y música, aparte de interpretar el héroe de la película, se manejó perfectamente al actuar con naturalidad y favorecido por su agradable presentación. Mona Rico conquistó la simpatía, y los dos, el primero de Argentina y la última de Méjico, hicieron una simpática pareja.

El director, Henry Otto, desempeñó inmejorablemente su cometido, siendo merecedor de toda suerte de felicitaciones.

El sonido, a cargo de Rolph Like, fué reproducido perfectamente.»

MONA RICO
MANUEL GRANADO
ALMA DE GAUCHO
PRODUCCION CHRIS PHILLIS
TODO HABLADO EN ESPAÑOL

Un emocionante combate de los muchos que se ven en «Buscando fieras vivas», la formidable película que mañana se estrena en el cine Avenida.

MONUMENTAL CINEMA
Mañana, lunes, estreno:
Las maletas del Sr. O. F.
Selecciones Filmófono

Una fiesta

El Carnaval y los cinematografistas

Avanzan los preparativos de la fiesta con que los cinematografistas madrileños celebrarán el próximo Carnaval.

Como hemos anunciado, consistirá en un brillante baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que se verificará el sábado día 11.

Para darle esplendor se organizan varios originales concursos.

Asistirán las artistas españolas que han actuado ante la cámara en España y en el extranjero y gran número de actrices de teatro, que serán especialmente invitadas.

El baile está organizado por la Asociación Profesional de Cinematografía y patrocinado por la Agrupación de Redactores Cinematográficos Unidos.

GRAN METROPOLITANO
Un cine más en Madrid
equipado con
KLANGFILM

Y el cinema español avanza

Películas nacionales de dibujos

La Sociedad Xaudaró, K-Hito y Got, de Dibujos Animados Sonoros, ha empezado sus trabajos en el nuevo local donde ha montado sus oficinas, Viriato, 20.

Se espera que su primera producción, «Un drama en la costa», de don Joaquín Xaudaró, pase a la pantalla de nuestros cines en los primeros días del próximo abril.

En el concurso abierto en la Unión de Dibujantes Españoles para proveer dos plazas de dibujantes que ayuden en los trabajos de la Sociedad, han sido otorgadas éstas a los señores don Antonio Bellón y don Manuel Alonso Moyano.

También tenemos referencias de que K-Hito no se duerme y ha empezado activamente los trabajos para el desarrollo de su primera producción, que creemos será «El rata primero».

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
El torrente del éxito
ÁMAME ESTA NOCHE
Por la pareja simpar
CHEVALIER
MACDONALD
Un film PARAMOUNT de MAMOULIAN

Banquete a Luis Astrana Marín

El banquete-homenaje al insigne escritor don Luis Astrana Marín, con motivo de su magistral edición de las «Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas», se verificará mañana lunes, a las dos en punto de la tarde, en el Hotel Florida.

Las tarjetas, al precio de 18 pesetas, pueden adquirirse en los sitios siguientes: Librería Fe, Puerta del Sol, número 15; Centro radical, Preciados, número 1; Sindicato de Actores Españoles, avenida de Eduardo Dato, 7; Casa Cuenca, Huertas, 13; Café Colón, Alcalá, 17 y 19, y Hotel Florida, plaza del Callao.

Películas sensacionales

"Buscando fieras vivas"

En el cine Avenida se ha proyectado, en prueba privada, la superproducción documental de la R. K. A. O., distribuída en España por la S. I. C. E., titulada «Buscando fieras vivas», que mañana se presentará al público en el mismo local.

Las repetidas noticias y los elogiosos juicios de la Prensa extranjera que las páginas cinematográficas madrileñas han reproducido, por tratarse de una excepcional producción, nos inducen a anticipar opiniones al fallo del público.

Sabido es ya que «Buscando fieras vivas» es un extraordinario film informativo, con un intenso valor emocional, y, a no dudar, su estreno constituirá un acontecimiento.

En la prueba privada fué unánimemente elogiado.

Por los teatros

VICTORIA.—«Luis Candelas y Compañía», estreno.

No tiene este juguete cómico anteayer estrenado en el Victoria más que un defecto, si bien es capital: tiene dos actos de más. Es un mal que padecemos todos. Cuando, en épocas no tan dinámicas, se estimaba, en el teatro, que era perder el tiempo dedicar tres actos a un juguete, hoy es ya casi obligación llenar un programa con una obrita alargada, para convertirla —¡oh pretensión!—en obra. Peor para todos.

El asunto de «Luis Candelas y Compañía» es gracioso. Pedro S. Neyra y Pablo Sánchez Mora hubieran sabido desarrollarlo muy bien en una sola jornada. Que hubieran sabido, y que hubieran triunfado en su empresa, lo demuestra la construcción perfecta del segundo acto, movido, pleno de situaciones cómicas excelentemente resueltas, con escenas—sobre todo una—en la que lo bufo está tratado de una manera bastante perfecta. Y ese acto es la obra.

Luis Candelas, aunque parezca paradójico, es el hombre honrado. Su nombre intachable cubre las trapacerías de la «Compañía». Y lo más admirable es que en la Banca «Luis Candelas y Compañía» un modelo de entidad seria. Todas las situaciones a que da lugar el deseo de convencer al esclavo de la juridicidad de la buena ley de las operaciones, poseen fuerza suficiente para interesar y hacer reír. Lo demás, no.

En realidad, no hay más que dos papeles en este juguete: el granuja de chaqué, Valeriano León, siempre el mismo, y el hombre bueno que está deseando convencerse de la bondad de los demás, Marco Davó, que ayer dió una prueba más de su gran talento artístico. Rafaela Rodríguez bordó una escena—la única que merece citarse—con Valeriano, en el referido segundo acto.

Se aplaudió mucho y se levantó el telón muchos veces en honor de autores y actores.—*B. B.*

IDEAL. — «La moza que yo quería», estreno.

El éxito alcanzado por «La moza que yo quería», zarzuela de José Lucio, música de Fernando Díaz Giles, se debe casi por completo a un número, del corte del «Siempre me dices lo mismo» («La del soto del Parral»), que pudiéramos llamar «El labrador de Torrija», repetido seis veces en abuso de la facultad que tiene todo director de orquesta—más aún si es el propio autor de la partitura—de imponernos su excesiva voluntad. Junto a ese número hay un buen concertante y un valiente dúo de tiple y barítono, dignos de respeto. Lo demás, pasable.

El libro—siempre me dices lo mismo también—lo conocen de memoria todos los que van al teatro desde hace alrededor de un siglo. Dicho lo cual se comprende que no nos haya parecido ni mejor ni peor que tantos otros.

El peso de la zarzuela lo lleva con acierto y con gran dignidad Luis Fabregat, incansable víctima anteanoche de la excesiva buena voluntad del maestro Díaz Giles. A éste, como a tantos otros, habrá que decir una vez más que no se deben repetir los números, en bien de la obra, de los artistas y del público. Resulta algo intolerable, sobre todo por su falta de lógica, que apenas suenen unas palmas tengamos que escuchar por segunda vez, nos agraden o no, todas las partituras.

Dorini de Diso cantó bien. Rosita Cadenas habló como es debido, Lledó y Alares consumieron varios turnos de risa, y los demás cumplieron.

Grandes aplausos y, seguramente, obra en cartel para unos cuantos días. *B. B.*

BEATRIZ.—Reposición de «Canción de cuna».

Casi con caracteres de estreno, la compañía del teatro Beatriz ha repuesto la comedia «Canción de cuna». Encarnados prodigiosamente por el notabilísimo conjunto de las huestes de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, los personajes de la bella obra de Gregorio Martínez Sierra vuelven a vivir su historia, modelo de ternura y humanidad.

Josefina Díaz de Artigas, Josefina Tapias y Manolo Collado dan a sus papeles toda la importancia requerida, secundados eficazmente por Julia Tejera, Amelia de la Torre, Carmen Pomés, Conchita Campos, Carmen Morales, Carmen Reyes y Manuel Díaz González. El propio director artístico de la compañía, Eduardo Marquina, dijo con su arte magnífico de recitador el emotivo intermedio de la obra. Para todos hubo aplausos, y el telón alzóse varias veces en su honor al final de cada acto.

FÍGARO
Mañana, estreno
de la superproducción
EL CRIMEN DEL TEATRO FOLIES
genial creación de
GABY MORLAY,
ANDRE ROANNE
CHARLES VANEL
Exclusiva Super Film

Un film de S. M. Eisenstein
La línea general
Una obra documental que alcanza su objeto sin sacrificar el arte, la verdad, la emoción y el espíritu.

El Coliseum

De cine a teatro

Artistas contratados por don Francisco de Torres para reprisar «Katiuska» y estrenar otra obra del maestro Sorozábal en el Coliseum de Madrid:

Vedette, Enriqueta Serrano; primeras tiples: María Vallejera, Conchita Panadés y Amparito Martínez Vidal; tenores: Adolfo Sirvent y Antonio Ocaña; barítonos: Pablo Hertogs, Enrique Zabarte, Martín Rivé y José Granada; primeros actores: Pedro Segura, Joaquín del Valle, Antonio Riquelme y Carlos Rufart; tenor cómico y maestro de baile, Emilio Barta; primera característica, Carmen Corro; actores genéricos: Lorenzo Mendoza, Enrique Lorente, Miguel Gracia, Juan del Castillo Olivares. Vicetiples y coro de señoras y caballeros.

Como les sabido, esta formación comenzará el próximo viernes, 10 del corriente.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR
UNDERWOOD, ROYAL, CONTINENTAL, REMINGTON, ETC.
MECANICOS ESPECIALISTAS
RECONSTRUCCIONES. ABONOS.
SEGUROS COMPLETOS
ALCOCER -:- FUENCARRAL, 40.
TELEFONOS 13071 y 17642.

CATARRO, TOS, FATIGA
JARABE MADARIAGA
BENZOCINAMICO SEDANTE
REMEDIO EFICAZ

La coqueta y confortable sala del cine Bellas Artes, recientemente inaugurado.

(Foto Alfonso.)

Figuras de "Sol en la nieve"

CARMELINA FERNÁNDEZ

Acabamos de saludar a esta artista en los estudios madrileños de Conde de Barajas, 2, donde interpreta un interesante papel en la película que dirige León Artola, titulada «Sol en la nieve». Y en un descanso de su trabajo hemos hablado largamente.

Carmelina Fernández se dedica al cine por pura afición, pues según ella no necesita de sus ganancias materiales para poder vivir. Al principio se opusieron en su casa tenazmente; pero pronto logró convencer a todo el mundo de que era preciso dar rienda suelta a sus locas ilusiones artísticas.

—Aviador.

—¿Qué le interesa más: el cine o el viaje?

—Lo primero.

—¿Qué país desea conocer?

—La India.

—¿Una película que le haya gustado en estos últimos meses?

—«Remordimiento».

—A qué artista cinematográfico de fama mundial admira?

—A Charlie Chaplin.

Carmelina Fernández ha conseguido figurar en el reparto de «Sol en la nieve» gracias a su belleza y a su talento. Pronto la veremos aparecer en otro film que León Artola prepara.

—¿Quiénes son los protagonistas de esta obra?—continuamos.

—Ana Tur y Javier Rivera, con Olga Romero, Ricardo Núñez, Rodríguez de la Vega, Erasmo Pascual, Angeles Cantero, Velasco, Lloréns, etcétera. La música ha sido escrita por el joven compositor Pedro Braña. Los diálogos, por Sabino A. Micón, y tiene una canción sentimental de Mario Arnold que pronto conseguirá popularidad.

Trabajó en los Estudios Paramount de Joinville, interpretando roles de algunas importancia en «El secreto del doctor», «Doña Mentiras», etc... Siente verdadera predilección por el trabajo de ingenua, y ama por encima de todo el deporte: monta a caballo, patina, rema, nada, es delantero centro de un equipo simpático y va todos los domingos a la sierra para deslizarse en sus esquís por las pendientes nevadas...

Le hemos preguntado qué hubiera sido de haber nacido hombre, y nos respondió lo siguiente:

Mañana en AVENIDA
FRANK BUCK EN
BUSCANDO FIERAS VIVAS
(BRING'EM BOCK ALIVE)
¡La sensación de la temporada!
¡Nada de trucos ni de ficciones!
¡Ha batido todos los «records» de taquilla en los E. E. U. U.!

NOTAS DE ARTE

PAPELETAS BIBLIOGRAFICAS

«Alicante en la antigüedad», por José Lafuente Vidal.

La localización de Illici en Elche y la de Akra Leuka en Alicante es problema de luenga data para los investigadores españoles. En cambio, para los extranjeros es relativamente próximo, dándose el caso curioso de que lo ofrecen como planteado por ellos. Mejor dicho: como planteado y resuelto por ellos. Cuando, en realidad, lo aludía ya en 1885 don Aureliano Fernández Guerra, apuntando muy certeros juicios, como suyos, y hoy, procediendo con cierto rigor, no puede darse aún dictamen definitivo sobre la cuestión.

Precisamente a esto se encaminan las campañas arqueológicas que, subvencionadas por el Ayuntamiento de Alicante y dirigidas por don José Belda, se vienen realizando en estos últimos años; campañas que van acumulando argumentos a favor de esas localizaciones y cuyos resultados han sido suficientes para que don José Lafuente Vidal, culto catedrático que venía brindándonos una interpretación muy sagaz de las ruinas de Lucentum, escribiera este interesantísimo trabajo: «Alicante en la antigüedad».

En tal opúsculo—cincuenta páginas, más siete sueltas, con grabados—su autor nos proporciona noticias acerca de restos arqueológicos pertenecientes a un larguísimo período comprendido desde los días de los iberos a los de la dominación árabe, muchas de las cuales, la mayoría, son producto de sus personales investigaciones, obtenidas en plena pugna con la tierra que esconde los testimonios de las civilizaciones remotas.

Y aparte de esto, «Alicante en la antigüedad» es un completo, si bien sintético, informe de los trabajos y teorías que hoy cabe tener más presentes ante la inmediata solución del problema que entraña el identificar al Alicante antiguo.

«La posescena del teatro romano de Mérida», por José R. Mélida y Maximiliano Macías.

Ya lo dicen los autores de esta Memoria que acaba de publicar la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, que, en lucha con unas consignaciones lamentables hechas por el Estado, viene realizando una labor meritísima; tan meritísima como ignorada. Era muy tentador el poner al descubierto todo el teatro romano de Mérida, del que hasta hace veintitantos años sólo se conocían unos frogones con restos de gradería, y los señores Mélida y Macías emprendieron esta interesantísima obra, ya terminada, de la que dan cuenta en la Memoria que comentamos.

El aspecto de aquellas ruinas ha variado por completo. Avanzando desde la gradería aludida hasta el oculto escenario, se han ido descubriendo las partes más asenciales y ricas del viejo teatro. Primero, la «cavea», con sus tres órdenes de graderías, sus vomitorios y precinciones; luego, la «orchestra», pavimentada de mármoles, circuída por las tres gradas para los asientos de preferencia y por el zócalo del proscenio, y, finalmente, la escena o «pulpitum», cuya magnificencia ha sido posible reconstituír en muy estimable proporción. Las investigaciones se dirigen ahora a descubrir las «choragias», o sean los cuartos de los artistas y otras dependencias.

Una serie de inscripciones que han ido saliendo al paso de los señores Mélida y Macías han revelado que el teatro fué construído en los días de Augusto, por los años dieciocho antes de Cristo; que la rica decoración de la escena fué reconstruída por Trajano y más particularmente por Adriano, terminándose el año 135, y que en tiempo de Constantino el Grande se hizo alguna reparación.

El interés que ofrece esta Memoria, resumen de aquellas otras en que iban dando cuenta de los resultados de sus campañas, también publicadas por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, es, pues, muy grande. Y un buen golpe de planos, croquis y fotografías completan el meritísimo informe.

E. M. A.

* * *

Los concursos nacionales.

En la «Gaceta» de ayer, sábado, se publican las convocatorias de los concursos nacionales de Escultura, Arte decorativo y Grabado correspondientes a este año.

Asociación de Alumnos de Bellas Artes.

Organizada por esta Asociación, se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana, y en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado (Alcalá, 13) una conferencia, a cargo del profesor de este Centro don Eduardo Chicharro, con el tema «Conceptos diversos de la forma». Ayudándose en esta disertación de proyecciones.

La entrada será pública.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Sindicato Médico.

En el salón terraza celebró ayer esta organización junta general ordinaria. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas.

La Junta directiva dió cuenta de ciertas gestiones interesantes verificadas, entre ellas la petición a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de que los médicos municipales se incorporen al Sindicato Médico.

Se acordó intensificar la propaganda iniciada para que la colegiación profesional no sea obligatoria.

Se acordó rogar a La Mutualidad Obrera que en los concursos médicos que haga tenga en cuenta al Sindicato.

Decidióse también pedir a la Sociedad de Oficios Varios y Agrupación que las altas de profesión médica que tengan sean trasladadas al Sindicato Médico.

Nombróse una Ponencia encargada de estudiar la reforma de la Beneficencia municipal.

Los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores dieron cuenta de su gestión, que fué aprobada.

La elección de cargos vacantes para la Junta directiva se verificará la semana próxima en Secretaría. Para vocales de la Unión General de Trabajadores fueron elegidos Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo y Antonio Fernández Quer.

La asamblea concluyó a las nueve y media de la noche.

Empleados de Seguros.

Continuó esta Sociedad su junta general ordinaria para concluir el orden del día pendiente.

Las cuentas del trimestre quedaron para su aprobación en próxima asamblea.

Los delegados a la Unión General de Trabajadores en su último Congreso dieron cuenta de su gestión, que fué unánimemente aprobada.

Algunos afiliados consumieron el turno de preguntas, siendo contestados satisfactoriamente por la Junta directiva.

La asamblea concluyó a las nueve y media de la noche.

Camareros.

Ha celebrado asamblea general ordinaria esta Sociedad. Fueron leídas y aprobadas las actas de sesiones anteriores, quedando pendiente de nueva redacción una y rectificada otra en un punto referente a las bases de trabajo.

Fueron aprobadas las cuentas del segundo semestre de 1932.

La Junta directiva dió cuenta de varias gestiones llevadas a cabo, que fueron aprobadas por unanimidad.

Dióse a conocer el resultado de la votación efectuada en Secretaría para la elección de cargos que reglamentariamente correspondía vacar y vocales para la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, resultando elegidos los siguientes compañeros:

Junta directiva: Vicepresidente, Saturnino Lucas Garrido; tesorero-contador, Teodoro Núñez Centeno; vocales: Zacarías Camarero Angulo, Andrés Pardo Teruel, Manuel Fernández, Antonio Hervás y Pedro Lería.

Vocales para la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores: Antonio Mairal, Edmundo Domínguez y Cándido Pedrosa.

Quedaron pendientes de aprobación en la asamblea, por lo avanzado de la hora, los siguientes puntos: Gestiones de la representación obrera en el Jurado mixto de Hotelería y proposiciones y preguntas de los afiliados.

Trabajadores de Vaquerías.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sociedad de Trabajadores de Vaquerías, con asistencia de numerosos compañeros.

Se aprobaron varias actas anteriores, dándose cuenta por la Directiva del ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Se contestaron satisfactoriamente varias preguntas de los afiliados, levantándose la sesión a la una y media de la madrugada, después de tratarse diversos asuntos de régimen interior.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Camareros.

Este Grupo ha organizado una excursión a la sierra. Se advierte a los afiliados que quieran tomar parte en ella se pasen por el café de la Casa del Pueblo para recibir más detalles.

Al mismo tiempo esta excursión será un viaje de propaganda por los pueblos donde se pase.

El de Petróleos.

El pasado jueves, y con el fin de constituir este Grupo, se reunió un núcleo de camaradas nuestros afiliados al Sindicato General de Trabajadores del Petróleo, y con el mayor entusiasmo aprobaron los estatutos de este nuevo Grupo.

Para su constitución definitiva y elección de cargos se celebrará en breve una nueva reunión, debiendo dirigirse las adhesiones a Marcelino Ovejero, calle de Torija, número 9.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Junta administrativa de la Casa del Pueblo.—Convoca urgentemente a las Juntas directivas de las entidades reconocidas primarias por la Caja nacional contra el paro forzoso a una reunión, que se celebrará el próximo martes, día 7, a las nueve de la noche, en la Secretaría de esta Junta.

Se encarece la asistencia de las Directivas interesadas.

Vigilantes de Obras públicas.—Celebrará junta general ordinaria hoy domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Ebanistas y Similares de Madrid.—Celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día inserto en la convocatoria.

Operarios Fumistas.—Se ruega a todos los compañeros se pasen por la Secretaría de esta organización los días 8 y 9 del actual, de seis a ocho de la noche, para proceder a la elección de tres vocales de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las seis de la tarde, conferencia del compañero Valeriano Casanueva.

En el salón grande, a las nueve de la mañana, Obreros en Caucho; a las tres y media de la tarde, Dependientes de Vaquerías.

En el salón terraza, a las diez de la mañana, Tramoyistas.

Para el lunes.

En el salón teatro, a las seis de la tarde, conferencia de Fernando de los Ríos.

En el salón grande, a las seis de la tarde, Ebanistas.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» (Calefactores); a las nueve y media de la noche, Fotógrafos.

COOPERACION

Cooperativa Casas baratas Pablo Iglesias. (Sección Madrid.)

Se convoca a junta general para mañana lunes, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve, en segunda, en San Lucas, 11, primero izquierda. En esta varias preguntas de los afiliados, definitiva de la adquisición de terrenos.

Carnet del militante

Asamblea de la Juventud Socialista Madrileña.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general ordinaria de la Juventud Socialista Madrileña. Se dió cuenta del resultado de la elección de Comité, aprobándola la asamblea por unanimidad.

Se nombró una Comisión, compuesta por los compañeros Carlos Hernández, Castro, Carrillo, Rubiera y Puente, para que procedan a redactar un proyecto de reforma del reglamento.

El Comité contestó satisfactoriamente varias preguntas de los reunidos, y en el turno de proposiciones se acordó constara en acta el sentimiento de la Juventud Socialista por la muerte del compañero Francisco Rodero.

Se presentó una propuesta por el compañero Gómez pidiendo se felicitase al Partido Socialista Francés por su actitud marxista al negarse a colaborar en el Gobierno. Intervinieron en pro los camaradas Salazar, López Valencia y Melchor, y en contra Serrano Poncela, Rubiera y Carlos Hernández. Se procedió a la votación y la propuesta fué rechazada por aplastante mayoría.

Se acordó, a propuesta del compañero Rubiera, crear equipos de jóvenes socialistas en todos los distritos para que actúen en la campaña electoral con la eficacia necesaria.

También se acordó por unanimidad, a propuesta de la compañera Victoria Castro, que el Comité comunique a la Ejecutiva de la Federación la contrariedad que ha producido a la Juventud Socialista Madrileña el hecho de que la citada Ejecutiva dé por terminada la polémica que se inició recientemente en RENOVACION.

A propuesta del compañero Carlos Hernández se acordó que la Juventud edite cinco mil pasquines de propaganda pro rotativa de EL SOCIALISTA.

También se aprobó otra propuesta del compañero Rubiera en el sentido de que la Juventud Socialista realice una activa campaña de propaganda de la semana de cuarenta horas.

Se discutieron dos expedientes personales, acordándose expulsar al afiliado Manuel Fernández Rodríguez por su conducta contraria a los idearios socialistas. También se acordó separar de la Juventud Socialista, hasta tanto ingresen en la Unión General de Trabajadores, a los compañeros Juan Barbero y Pablo Cervera.

Seguidamente se levantó la sesión en medio de gran entusiasmo, cantándose «La Internacional» y el himno de las Juventudes Socialistas.

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao.

Se pone en conocimiento de los camaradas que, para allegar fondos en pro de las clases que este Círculo tiene establecidas, se organizó una rifa, consistente en una hermosa oleografía, con marco, de nuestro siempre llorado Pablo Iglesias, y que efectuado el sorteo el día 26 del pasado mes, correspondió al número 93, por lo que este Comité ruega al camarada agraciado se sirva pasar por este Círculo a recogerla cualquier día, hasta las doce de la noche, durante el presente mes. En caso de no hacerlo así, se entenderá que renuncia a ella, pasando, como es natural, a propiedad del Círculo.

Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo.

En la última junta general se tomó, entre otros, el acuerdo de abrir una suscripción permanente pro rotativa de EL SOCIALISTA, y que la Agrupación haga un donativo mensual de cinco pesetas.

Se eligió el siguiente Comité:

Presidente, Moisés Pajares; vicepresidente, Patrocinio López; secretario, Antonio Moreno; vicesecretario, Luis Rodríguez; tesorero, Feliciano Ropero; contador, Manuel Cuevas; vocales: Jacinto Castellanos, Santiago León y Lorenzo Delgado.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

Habiendo quedado constituído el Cuadro artístico de este Círculo, invitamos a todos los compañeros que lo deseen a inscribirse en el mismo.

Asimismo invitamos a las compañeras, pertenezcan o no al Círculo, que quieran formar parte del Cuadro, nos envíen su nombre y señar a nuestro domicilio social, Antonio López, 6.

Ponemos además en conocimiento de cuantos compañeros se interesen por el arte en su aspecto musical, que se está organizando el Grupo artístico-musical de instrumentos de cuerda.

Pueden, por tanto, los compañeros aficionados a este arte solicitar su ingreso en el Grupo.

Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid

Convocatoria.

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, día 6, a las siete en punto de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Actas de la sesión anterior.
2.° Altas y bajas.
3.° Cuentas del cuarto trimestre de 1932.
4.° Memoria anual.
5.° Gestión del Comité directivo.
6.° Gestión de los vocales del Jurado mixto.
7.° Ruegos y preguntas.
8.° Proposiciones de los agrupados.
9.° Elección de Junta directiva con arreglo al nuevo reglamento.—El Comité.

Nota.—Se encarece a todos los agrupados la puntualidad y asistencia.

Accidente ferroviario

OVIEDO, 4.—Esta tarde, en la estación del Norte de Villabona, descarrilaron la máquina y dos vagones del tran tranvía procedente de Gijón.

Resultaron varios viajeros heridos, casi todos leves. Han sido traídos a Oviedo Aurelia Martínez Díaz, de cincuenta y ocho años, y Benigno Rodríguez Vigil, de veintiuno. La primera, con heridas de pronóstico reservado, y el segundo, con lesiones graves.

La vía quedó expedita poco después.—(Febus.)

¡¡ALTO a la GRIPPE!!
CON EL USO DE LAS
Pastillas KLAM
evitará usted el resfriado y le curarán la TOS
0,75 ptas. caja en farmacias
Una sola caja convence.

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Orquesta Artys: «El Valle de Ansó», Eduardo Granados; «Amanecer», Roberti; «Sole la peletera», Guerrero; «La flauta encantada», Mozart; «O sole mio», Capua; «3 x 6 = 18», Stephan Weiss; «La princesa amarilla», Saint-Saens; «El Maño», Barrera. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Transmisión desde el Hotel Ritz (música de baile). Ciclo de conferencias sobre ganadería: «Industrias de la leche», por don Gonzalo Baroso, veterinario pensionado de la Dirección general de Ganadería. Continuación de la música de baile. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de piano, por Elena Romero. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Recital de canto, por Luisa Neré (soprano) y Franco Mar (barítono). Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Tristezas gitanas», Espinosa y Antón; «El Niño de Ecija», Fernández Lorenzo y Quintero; «El Danubio azul», Strauss; «Brisa de mar», Leoncavallo; «El caserío», Guridi; «Preludio núm. 15», Chopin; «Chopin», Liszt, Mendelssohn», Nicholls; «Belle of Barcelona», Connelly. Indice de conferenciasd Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. Noticias. Cierre de la estación.

En el Círculo radical socialista

Conferencia del señor Ballester Gozalvo

El diputado radical socialista señor Ballester Gozalvo pronunció anoche una interesante conferencia en el Círculo radical socialista con el siguiente tema: «Directrices irrenunciables de la política española. Posición del partido radical socialista ante ellas.»

Comenzó el señor Ballester señalando la necesidad de que todos los partidos en estos momentos expongan clara e inequívocamente sus propósitos de gobierno y las directrices de su obra para cuando sean llamados a tener las responsabilidaddes del Poder.

La República Española, que aspira a crear para nuestra nación un estado nuevo, no puede desentenderse del horizonte político y social del mundo, ni de su propia historia, ni de su experiencia de los tiempos pasados.

No debe consentir que ocurra lo que en otros pueblos, que habiendo declarado la libertad política de los ciudadanos hace ya muchas años, se encuentran hoy que dentro de ellos existe un poder económico que se impone y que a veces vence al propio Poder del Estado. Ese poder, al que llamó Herriot la muralla del dinero, se muestra en forma de «trust», de «cártels», de federaciones que acaparan producciones importantes y someten tiránicamente al resto de la nación. Son los «cártels» del acero, de la hulla, de la electricidad, de los abonos, etc.

De ello se deriva que la libertad política no es tal, pues está eclipsada por el sometimiento económico de los ciudadanos.

Se refiere después al horizonte social que presenta el mundo. Estudia las manifestaciones que en ese orden se produjeron en la post guerra, y llega a la conclusión que cualquiera que sea el partido político español, si se precia de tal, ha de afrontar el problema social y darle soluciones que conduzcan a su mejoramiento.

El partido radical socialista se enfrenta con dicho problema, lo considera como tal y acude a darle soluciones. Para ello emplea su método, consistente en poner siempre la ciencia al servicio de la política.

En esto quiere distinguirse de los partidos oportunistas. Para éstos, la política consiste en ir resolviendo los problemas a medida de su planteamiento.

Se distingue nuestro partido también de los partidos dogmáticos, que creen estar en posesión de una verdad inmutable de carácter sociológico, y sobre ella edifican sus doctrinas: tales el socialismo dogmático (no el reformista) y el comunismo.

Señala la ventaja de aplicar a la política el método científico, por la enorme importancia que tiene el someter a constante crítica las verdades de la sociología, que, por lo demás, es una ciencia nueva, que tiene todavía para nosotros muchos secretos, que atraen al hombre de ciencia y al político.

Contra el anarquismo económico que existe en el mundo, fruto de la ambición de unos pocos privilegiados y consentida por la pasividad del Estado, el partido radical socialista presenta como norma la «economía controlada o dirigida» y como instrumento para ello un Consejo. En este Consejo han de tener participación los representantes de los Sindicatos obreros, a los que hay que dar el sentido de la responsabilidad, haciéndoles partícipes de la gran obra de dirección de los intereses generales del país.

El partido radical socialista propugna por una revolución de tipo semejante al de aquellas que registra la Historia, tales como la transformación del esclavo, de la condición de la mujer, la constitución del sistema feudal, de la monarquía absoluta, desarrollo del humanismo y de la gran industria.

Concluyó el señor Ballester su disertación diciendo que es norma de su partido obrar sobre la realidad social en acción silenciosa, hasta que se produzca un nuevo orden de cosas.

El partido radical socialista tiene fe no en los dogmas, sino en los resultados de la observación y la razón. Y tiene su esperanza puesta en que, obrando de esta suerte, contribuirá a formar una religión humana que un día dirigirá todos los pensamientos y todos los corazones hacia la verdadera tierra de promisión, es decir, hacia un porvenir de perfeccionamiento ilimitado.

El señor Ballester fué calurosamente aplaudido.

Los pueblos de Madrid

En Chamartín de la Rosa

Se aprueban diversas mociones y propuestas de nuestros compañeros.

El día 1 de febrero se reunió, en sesión pública, este Ayuntamiento, bajo la presidencia del compañero Horcajada y con asistencia de nuestros camaradas Repila, Parra, Molina, Pereira, Astorga, Donás y Fernández.

Se discutieron diversos asuntos que figuraban en el orden del día, y se acordó que por la Alcaldía, técnicos y asesores de este Municipio, y el Ayuntamiento de Madrid, se aclare la delimitación del término en la parte que corresponde a la calle de María de los Angeles, para proceder a su inmediato arreglo por quien corresponda.

También se tomaron, entre otros de menor interés, los siguientts acuerdos:

Que la Comisión de Enseñanza estudie la petición que el presidente y el secretario de la Cooperativa Obrera hacen solicitando subvención para su escuela establecida en la Ciudad-Jardín; ejecutar por administración obras de la calle de Lozoya, por entender, a juicio de la minoría socialista, que existiendo en el registro del paro obreros especializados en la materia, no se debe recurrir a la contratación, ya que además la obra, por su poca importancia, no lo merece. Que la Alcaldía se dirija a la Compañía Metropolitano a fin de corregir los defectos de servicio, previniendo de antemano una alteración de orden público, harto justificada por el perjuicio que a la clase obrera especialmente le irroga.

Se aprobó el informe del delegado de Abastos, compañero Parra, prohibiendo toda clase de rifas y el juego de «lotería callejera» por algunos obreros parados.

A propuesta del compañero Donas se acordó aumentar el volumen total de las cantidades asignadas para las obras a ejecutar en la calle de Blasco Ibáñez.

Se aprobó una moción del delegado de Limpiezas, compañero Repila, consistente en adquirir carros de mano metálicos para la recogida permanente de basuras menores.

Se procedió a la tercera votación para cubrir las vacantes de primero y tercer teniente de alcalde, siendo nombrados, respectivamente, el señor Jiménez Roldán y nuestro compañero Fernández. Por último, y a petición del compañero Parra, se acordó concederle amplias facultades como delegado de Abastos y a la Alcaldía, en prevención de que el conflicto de la panadería surja, para llegar inclusive con la organización del ramo a una inteligencia y tener este servicio atendido.

La sesión fué presenciada, como de costumbre, por gran cantidad de trabajadores que comentaron en forma elogiosa la actuación de nuestros compañeros.

DEPORTES

Esta tarde, Athlétic-Unión de Irún

A las tres y media en punto, en el Stádium Metropolitano, se juega esta tarde un interesante encuentro del torneo de la Segunda división, entre el Athlétic Club de Madrid y el Unión Club de Irún.

Las probables formaciones de los equipos serán las siguientes:

Athlétic: Vidal; Olasito, Mendaro; Rey, Castillo, Vigueras (Feliciano); Marín, Guijarro, Rubio, Buiría y Amunárriz.

Unión de Irún: Emery; Apat, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Sotes; Azcona, Alcuna, Eloicegui, Echezarreta, Arana.

Para los dos equipos el resultado es casi decisivo, por lo que el encuentro promete resultar interesantísimo.

Club Deportivo-Stádium de Avilés.

A las once en punto, en el campo de El Parral, se juega hoy domingo un partido eliminatorio entre madrileños y asturianos.

Vencedor el Stádium en el primer encuentro, por el resultado de 2-0, la lucha de hoy tiene un interés extraordinario para los madrileños, que tratarán de no ser eliminados.

Las probables alineacioneus de los bandos serán las siguientes:

Club Deportivo: Pedrosa; Canteli, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Montalbán; Roldán, Ortiz de la Torre, Moriones, Calleja y Aja.

Stádium de Avilés: Sasá; Goyo, Armando; Melchor, Hilario, Mino; Jaime, Paredes, Rafael, Miranda y Jesús.

Diputación Provincial

Cédulas personales.

Teniendo en cuenta que la prórroga concedida es la última y definitiva, y que, por consecuencia, el período voluntario de adquisición de cédulas personales en esta capital ha de terminar forzosamente el día 10 del actual, el gestor delegado del servicio se ha servido disponer que, para dar al público las mayores facilidades, las Recaudaciones de los distritos permanezcan abiertas, a partir del día 6 del corriente, por la mañana y por la tarde, de diez y media a una y de cuatro a ocho.

CINES Y TEATROS

GACETILLAS

LARA

Los éxitos de Luis F. de Sevilla fueron grandes y merecidos; pero su consagración de autor de primera fila se la dió **«La Chascarrillera»**, comedia interesante, emotiva y graciosa que se representa en Lara tarde y noche y se aplaude con entusiasmo.

ZARZUELA

Domingo, 4 tarde, **«Los hijos de la noche»**; 6,45 y 10,30, **«Los hijos de la noche»** y **Victoria del Mar.**

CINE DE LA FLOR

Las extraordinarias condiciones acústicas del Cine de la Flor y la bondad de su aparato sonoro Marconi le demostrará, si viene a ver **«El desfile del amor»**, el ascendente artístico y auditivo sobre lo que anteriormente vieron, como así lo confirma el público que hasta la fecha la ha visto. Hoy, últimas representaciones. Vea cartelera.

CARTELES

Funciones para hoy

CALDERON. — (Compañía lírica titular.) A las 3,45, 6,45 y 10,30, Luisa Fernanda (clamoroso éxito).
ESPAÑOL. — (Xirgu - Borrás.) 6,30, El alcalde de Zalamea. (Butaca, 5 pesetas.) 10,30, El alcalde de Zalamea. (Butaca, 3 pesetas.)
FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas (sainete de Arniches).
COMEDIA. — A las 6,30 (5 pesetas butaca), Jabalí. A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Jabalí.
LARA. — 6,30 y 10,30, La Chascarrillera.
IDEAL. — 4,15, La alsaciana y Los Claveles. 6,30 y 10,30, La moza que yo quería (¡¡éxito clamoroso!).
CÓMICO. — (Compañía Adamuz.) 4, La Lola se va a los puertos. 6,30 y 10,30, La Malquerida.
ZARZUELA. — 4, Los hijos de la noche. 6,45 y 10,30, Los hijos de la noche (mil carcajadas) y Victoria del Mar (fin de fiesta).
VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano-León.) 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía.
PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 4, El país de los tontos (¡¡éxito!!). 6,30 y 10,45, Las tentaciones (¡¡triunfo!!).
CERVANTES. — (Compañía de arte moderno.) 4 y 10,30, Soltero y solo en la vida. 6,30, Los marqueses de Matute.
FUENCARRAL. — (Compañía lírica del maestro Guillermo Cases.) 4,30, 6,30 y 10,30, La virgen morena (éxito verdad).
MARAVILLAS. — 4,15 y 10,45, Mi costilla es un hueso (2 pesetas butaca). 6,30, ¡Ahí va la liebre! (5 pesetas butaca).
ROMEA. — 4 (popular: 2 pesetas butaca), La pipa de oro. 6,30 y 10,30, ¡Gol! (el campeón de las revistas).
MARTIN. — A las 5 (popular: butaca, 1,75), ¡Toma del frasco! A las 6,30 (especial), ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba! A las 10,30 (popular: butaca, 1,75), ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!
CIRCO DE PRICE. — (Catedral de Variedades.) Hoy, domingo, dos grandes secciones continuas de 4 a 9 y de 10,30 a 1,30. Las mejores atracciones. Lolita Astolfi. Orquesta de monos. 12 atracciones más.
ASTORIA. — (Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amame esta noche.
FIGARO. — (Teléfono 93741.) 4,30, 6,30 y 10,30, Coeur de lilas (creación de Marcelle Romée).
AVENIDA. — A las 4, 6,30 y 10,30, La usurpadora (superproducción Universal, por Irene Dunne y John Boles). Mañana, estreno del maravilloso film de fieras Atrapándolas.
CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 4,30, 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 8), Bombas en Montecarlo.
CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 4,30, 6,30 y 10,30, El hacha justiciera.
LATINA. — (Cine sonoro.) 4,30, 6,30 y 10,15 (formidable éxito cómico), La pura verdad (adaptación de Muñoz Seca, interpretada por Enriqueta Serrano, Amalia Isaura, Govita Herrero, Pepe Isbert y Manolo Vico; hablada y cantada en castellano; hora y media de risa continua) y otras.
PROGRESO. — (Teléfono 73816.) A las 4, 6,30 y 10,30, Arsene Lupin (el ladrón aristocrático), película M. G. M., por los hermanos Barrymore. Butacas a 3 y 1,75 pesetas.
MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 4, 6,30 y 10,30, Peter Voss.
PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976). — A las 11,30, matinée infantil. 4,15, 6,30 y 10,30, Cinemanía (por el as de la gracia Harold Lloyd).
CINE DE LA FLOR. — (Teléfono 35378.) Hoy, tarde, últimas representaciones de El desfile del amor y La Paloma. En la sección de las 10 de la noche, El conflicto de los Marx y otras. (Vea gacetilla.)
CINESTUDIO 33.—A las 11 en punto de la mañana de hoy, domingo, celebrará su cuarta sesión en el Cine Tívoli, con el estreno riguroso de Yedo, primer film japonés que se exhibe en España.
FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). — A las 4 tarde (extra). Irigoyen y Abrego frente a frente. Primero (a pala), Araquistáin y Quintana II contra Zárraga y Perea. Segundo (a remonte), Irigoyen e Iturain contra Abrego y Vega. Se dará un tercero.

Para el lunes

CALDERON. — (Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda. (Butaca, 4 pesetas.)
ESPAÑOL. — (Xirgu - Borrás.) 6,30, El alcalde de Zalamea. (Butaca, 3 pesetas.) 10,30, El alcalde de Zalamea. (Popular: butaca, 2,50.)
FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas (sainete de Arniches).
COMEDIA. — A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Jabalí.
LARA. — 6,30 y 10,30, La Chascarrillera (enorme éxito).
IDEAL. — 6,30, La rosa del azafrán. 10,30, La moza que yo quería (éxito definitivo).
COMICO. — (Compañía Adamuz.) 6,30, La Malquerida (última representación). Noche, no hay función, para los ensayos de Asia.
ZARZUELA. — 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche (mil carcajadas) y fin de fiesta por Victoria del Mar.
VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano-León.) 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía.
PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 6,45, El país de los tontos (¡¡éxito!!). 10,45, Las tentaciones (¡¡triunfo!!).
CERVANTES. — 6,30 y 10,30, Soltero y solo en la vida.
FUENCARRAL. — (Compañía lírica del maestro Guillermo Cases.) 6,30 y 10,30, La virgen morena (éxito no conocido en Madrid).
MARAVILLAS. — 6,30 y 10,45 (2 pesetas butaca), Mi costilla es un hueso (formidable éxito de risa).
ROMEA. — 6,30 (popular: 3 pesetas butaca), La pipa de oro. 10,45, ¡Gol!
MARTIN. — A las 6,30 y 10,30 (populares: butaca, 1,75), ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!
CIRCO DE PRICE. — (Catedral de Variedades.) Espectáculo continuo. Lunes, desde las 5 de la tarde a 1,30 madrugada, desfile de catorce grandes atracciones. Lolita Astolfi, Orquesta de monos, Pepita Lláser y otros.
FIGARO. — (Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30, El crimen del teatro Folies (estreno, por Gaby Morlay).
ASTORIA. — (Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amame esta noche.
CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30, Bombas en Montecarlo.
CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Una mujer a bordo (estreno).
MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Las maletas del señor O. F.
LATINA. — 6 y 10,15, La pura verdad (últimos días; interpretada por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero, Pepe Isbert y Manolo Vico; hablada y cantada en castellano) y otras.
PROGRESO. — (Teléfono 73816.) A las 6,30 y 10,30, Arsene Lupin (el ladrón aristocrático). film M. G. M., por los hermanos Barrymore.
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). — A las 4 tarde (corriente). Primero (a remonte), Salsamendi y Abarisqueta contra Pasieguito y Larrañaga. Segundo (a pala), Gallarta II y Pérez contra Fernández y Begoñés.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Excursión al Monasterio de Piedra

Se ha organizado una excursión a este bello paraje, la que se efectuará en el mes de junio. El coste se calcula en unas 25 pesetas, sin manutención. Para dar facilidades a los que quieran inscribirse, se admiten cantidades semanales, que no podrán ser menores de una peseta veinticinco céntimos.

A los inscritos que no puedan acudir por causas no justificadas a juicio del Comité del Grupo, se les devolverá la cantidad abonada, descontando el 20 por 100, que ingresará en los fondos del Grupo.

Las inscripciones se pueden hacer en el domicilio del Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores, Piamonte, 3, principal.

Disposiciones de la "Gaceta"

«Presidencia.—Decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado quede encargado de esa cartera el presidente del Consejo de ministros.

Justicia.—Ordenes admitiendo la renuncia de sus cargos a don Mariano Cereceda, magistrado suplente de la Audiencia de Segovia, y a don Domingo María de Ibarra, de la de Guadalajara.

Gobernación. — Ordenes fijando cómo ha de quedar constituído el Comité técnico de Radiocomunicación, y designando a los señores Ríos Puvón y Cáceres García para que asistan a las reuniones de la Comisión técnica de la Unión Internacional de Radiodifusión que se han de celebrar en Bruselas.

Otra disponiendo que a los efectos del escalafón se considere a todos los que fueron aspirantes de Correos como ingresados en las fechas de sus nombramientos para los empleos de dicha clase.

Instrucción pública. — Orden aprobando las bases de los concursos de Escultura, Literatura, Grabado y Arte decorativo y disponiendo que esas bases sirvan de convocatoria.

Agricultura.—Orden disponiendo que se expidan dos libramientos por 100.000 pesetas a favor del gobernador de Gerona, y otro de 150.000 al de Zaragoza, con destino a remediar los daños causados durante el mes de diciembre por las lluvias y el desbordamiento de ríos.»

JARABE CHELVI
CURA tos, catarros, fatiga, gripe.
5 ptas. Frasco para niños, 1,50 ptas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Convocadas 235 plazas Auxiliares, 100 Oficiales. PROFESORADO: Ingeniero, Abogados, Jefe y Oficiales del Cuerpo. PROGRAMAS Y CONVOCATORIAS, GRATIS. **CENTRO TECNICO DE ENSEÑANZA,** JERONIMO DE LA QUINTANA, 4 (ESQUINA A SAN BERNARDO). Tranvías números 3, 14, 15, 17, 18, 20, 46, 11 y 49. Metro Quevedo-San Bernardo. HAY INTERNADO.

CASA
Benítez
(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)
GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas.
Gabanes (forro seda) . . . . . 90 »
Gabardinas (forro seda) . . . . . 75 »
Checos legítimos. . . . . 40 »
10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo
INFANTAS, 42

ACADEMIA TAMAYO
335 plazas de Oficiales y Auxiliares en INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Infórmese de los éxitos definitivos en anteriores convocatorias de esta acreditada Academia, ÚNICA ESPECIALIZADA.
FUENCARRAL, 25 moderno. Teléfono 19343

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EN LA CAZA.

Fábula política. El cazador y la perdiz.

(Del *A B C*.)

VASCONGADAS Y NAVARRA

El compañero Cordero habla en Bilbao del mutualismo y su fin social

BILBAO, 4.—En el Salón Terraza, a las nueve de la noche, y ante numerosísima concurrencia, dió su anunciada conferencia el diputado socialista compañero Manuel Cordero, quien disertó acerca de «Mutualismo; sus medios y fin social».

Después de resaltar las ventajas que para los trabajadores constituyen las Mutualidades obreras, hizo una exposión detallada de los servicios con que cuenta La Mutualidad Obrera Madrileña, de los que puede dar idea el presupuesto de la misma, que en el año 1932 se elevó a 2.205.424,60 pesetas.

Terminó manifestando que, sobre todo para aquellos obreros que militan en las filas socialistas, tienen una importancia extraordinaria estas Mutualidades, porque ellas allanan el camino para llegar al régimen socialista.

Fué muy aplaudido.—(Febus.)

Conferencia del camarada Baráibar.

BILBAO, 4.—El lunes, a las nueve de la noche, y organizada por la Federación Socialista de Vizcaya, dará en el Círculo Socialista una conferencia sobre «Un tema social de gran interés» el director general de Trabajo, compañero Carlos Baráibar.—(Febus.)

Las Juventudes Socialistas de Vizcaya organizan una campaña de propaganda feminista.

BILBAO, 4.—La Federación de Juventudes Socialistas de Vizcaya ha organizado una campaña feminista, con motivo de la cual se celebrarán el lunes diversos actos de propaganda en Alonsótegui, Zaramillo y Valmaseda, y el martes en Baracaldo, San Salvador del Valle y La Arboleda.

Entre los propagandistas figuran las compañeras Juana Morales y Aurora Arnáiz.—(Febus.)

El derrumbamiento del Manicomio de Zamudio.

BILBAO, 4.—El presidente del Colegio Vasconavarro de Arquitectos estuvo esta mañana en la Diputación, manifestando que en cumplimiento de una de las finalidades que dieron origen a la instauración de dicho Colegio se ha acordado designar una Comisión que investigue las causas que han determinado el derrumbamiento de unos pabellones de las obras del nuevo Manicomio de Zamudio a fin de adoptar aquellas resoluciones consiguientes al informe que se redacte.

El presidente interino de la Comisión gestora concedió a su visitante el permiso necesario para que pueda visitar las aludidas obras.—(Febus.)

Por la creación de una Oficina social en la Caja de Ahorros de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 4.—Han regresado de Madrid el presidente de la Comisión provincial y el subdirector de la Caja de Ahorros provincial, que han realizado diversas gestiones encaminadas a la creación de una Oficina social en la Caja de Ahorros. El presidente de la Comisión provincial ha manifestado que las gestiones han sido bien encauzadas, y que traía buenas impresiones sobre el asunto.

Ha visitado al presidente de la Gestora una Comisión de la Asociación patronal de alquiladores de taxis, que, después de darle cuenta de la crisis que padece dicha industria, le hizo entrega de un escrito dirigido a la Comisión en el que se pide la revisión de la contribución industrial y que se establezca la limitación de coches de punto. El escrito ha pasado a informe de la Comisión de Hacienda.—(Febus.)

La crisis obrera en Alza.

SAN SEBASTIAN, 4.—Una Comisión del Ayuntamiento de Alza ha visitado al gobernador civil para pedirle su apoyo con objeto de resolver la crisis obrera. Solicitaron los comisionados que se acelere la tramitación del expediente para la construcción de una carretera.—(Febus.)

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

SAN SEBASTIAN, 4.—Don Angel Ossorio y Gallardo pronunció esta tarde en el Ateneo una conferencia sobre el tema «La defensa del orden: Medios materiales, legales y morales».

En su largo discurso, el señor Ossorio hace historia de las causas que determinaron la caída de la monarquía, y recuerda las soluciones que él propuso para mantener su estabilidad; pero no se le hizo caso y la monarquía cayó sola, sin que nadie la derribase, aunque muchos se disputan ese honor.

Se refiere a la autoridad y manifiesta que la República ha cometido el grave error de entregarse a los partidos, cuando la autoridad tiene que ser del Derecho y no de un grupo de victoriosos contra otro grupo de vencidos. La República no debe mirar con desdén el sentido de la juridicidad y tiene la misión de organizar una buena justicia.

Para la defensa del orden social hay que recurrir a medios materiales, legales y morales.

Medios materiales. Hay que modernizar los elementos de defensa. Yo he propuesto al Gobierno una fórmula, dice, y es la creación de lo que llamaríamos elementos auxiliares, que en las cabezas de partido y capitales de provincia serían núcleos que en un momento dado pudiesen auxiliar a las fuerzas permanentes del Gobierno.

Medios legales. Reorganización de la Justicia, llegando en determinados casos a decretar la suspensión de garantías constitucionales para sustanciar rápidamente los procesos.

Medios morales. Seguir una política de cultura igual que se sigue una política social.

El señor Ossorio y Gallardo fué aplaudido al final de su disertación y en varios párrafos de la conferencia por el numeroso público que le escuchó.—(Febus.)

La razón de una huelga de estudiantes.

BILBAO, 4.—Una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales visitó hoy al presidente interino de la Comisión gestora para darle cuenta de los motivos que les aconsejan seguir la huelga con carácter indefinido. En resumen, pretenden que se invaliden los títulos de ingenieros industriales que se otorgan a los oficiales retirados procedentes del arma de artillería, pues invaden zonas que por derecho propio corresponden a los elementos civiles, según manifiestan.

En relación con esta huelga han remitido a los periódicos una nota, en la cual se invita a los padres de los estudiantes a una reunión que se verificará mañana, domingo.—(Febus.)

CATALUÑA

Hacia la solución de la huelga de ebanistas

BARCELONA, 4.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el presidente de los patronos ebanistas le había comunicado el resultado de la reunión que celebraron éstos para estudiar las bases presentadas por los obreros.

Desde luego, según informamos oportunamente, los patronos aceptan todas las bases de los operarios, a excepción de la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, sobre cuya base hace punto principal de discusión el Sindicato.

Esta tarde volverán a reunirse las representaciones de patronos y obreros para ver de llegar a una solución.

El gobernador cree que se llegaría a un acuerdo, máxime cuando se había conseguido poner en relación a ambas partes, cosa que hasta ahora no había sido posible.

Un periodista preguntó al señor Ametlla si había detenidos gubernativos ebanistas, porque parece ser que uno de los puntos principales que exigen los obreros es la inmediata libertad de sus compañeros.

El gobernador contestó que ignoraba si había algún detenido y que los que están a disposición de la autoridad judicial no pueden recibir otras órdenes que las que emanen del juez, ya que la autoridad gubernativa no quiere intervenir a fin de que el Poder judicial ejerza libremente su misión.

Recordó finalmente el señor Ametlla que la huelga del ramo de ebanistería está planteada hace ya doce semanas.—(Febus.)

Es posible que al señor Iría se le sustituya en la cartera de Gobernación.

BARCELONA, 4.—El presidente de la Generalidad recibió a mediodía de hoy a los periodistas, y después de darles cuenta de la reunión celebrada para tratar de los riegos del Alto Urgel, les manifestó que el señor Iría, nombrado consejero de Gobernación de la Generalidad, que por hallarse enfermo no ha podido posesionarse del cargo, está dispuesto a hacer lo que él disponga.

—He consultado con su médica —añadió el señor Maciá—, y éste me ha manifestado que el estado de salud del señor Iría exige una temporada de descanso absoluto; un mes, por lo menos; en vista de lo cual, en la reunión que celebrará el Consejo de la Generalidad el próximo lunes, plantearé el asunto, pues no sé si es conveniente continuar mucho tiempo con la interinidad actual. En todo caso, los consejeros decidirán si se nombra sustituto.

El señor Maciá hizo un gran elogio del señor Iría, y dijo que habría de sentir prescindir de él si el caso llegara. Un periodista preguntó al señor Maciá si era probable alguna otra variación en el Consejo, refiriéndose concretamente al consejero de Justicia, don Pedro Corominas, y el presidente contestó que cada día está más satisfecho del nombramiento del señor Corominas para el cargo que ocupa, y que ni remotamente se ha pensado en sustituirle.

Otro periodista preguntó si el señor Iría, obligado por prescripción facultativa a observar un descanso, habría de renunciar al cargo de comisario de Gerona, y el señor Maciá contestó que, desde luego, habría de ser con carácter interino, pues el señor Iría ocupa aquel cargo a completa satisfacción de la Generalidad.—(Febus.)

Los detenidos gubernativos que han sido puestos en libertad.

BARCELONA, 4.—El señor Ametlla manifestó a los periodistas que desde que tomó posesión del cargo había libertado a 29 presos gubernativos. Hoy serán puestos en libertad los seis últimamente detenidos en Tarrasa.—(Febus.)

Trabajos del Juzgado que instruye el sumario por los sucesos del 8 de enero

BARCELONA, 4.—El Juzgado especial por los sucesos terroristas del día 8 de enero estuvo esta mañana estudiando los diversos sumarios que le han remitido desde distintas poblaciones de Cataluña.

Por la tarde, el Juzgado se ha trasladado a la Cárcel para recibir declaración a algunos de los encartados, porque es posible que del sumario remitido de Reus resulten nuevos cargos contra algunos de los detenidos actualmente y contra algunos otros sobre los cuales no aparecía hasta ahora culpabilidad directa.—(Febus.)

Una reunión para tratar del problema hidráulico del Alto Urgel.

BARCELONA, 4.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de regantes del Alto Urgel para tratar del problema hidráulico de aquella región. A la reunión, que ha sido presidida por el señor Maciá, asistieron el diputado por Lérida señor Marqués, don José Companys, señores Sauret y Palacín, el gobernador civil de Lérida, el comisario de la Generalidad señor Valdeoriol, el director del Sindicato general de Regantes, señor Belda, y diversos representantes de los Municipios afectados. En dicha reunión se acordó la disolución del Sindicato general de Regantes, que ha existido hasta ahora, traspasando sus funciones a la Comisaría de la Generalidad de Lérida.

Los reunidos concedieron un voto de confianza al señor Maciá para que nombre la Comisión encargada de confeccionar el reglamento que habrá de regir en lo sucesivo.—(Febus.)

Conferencia de M. Henri Demont

El próximo día 7, a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia M. Henri Demont, presidente de la Unión Universal para suprimir la guerra, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con el siguiente tema: «Medios con los cuales la Sociedad de Naciones puede organizar definitivamente la paz.»

En Irlanda

Entre los ferroviarios en huelga y la policía se producen choques

BELFAST, 4.—El conflicto ferroviario se ha agravado. La ciudad está tomada militarmente, circulando por las principales arterias carros de asalto con ametralladoras.

Se teme que la huelga se extienda.

Entre los policías y los huelguistas ha habido varios choques.

Cierre de fábricas.

BELFAST, 4.—Los obreros del muelle se han negado a cargar las mercancías que normalmente van por ferrocarril, especialmente productos de lino. En vista de ello, varias fábricas han cerrado sus puertas, quedando sin trabajo 3.000 obreros hasta que no se resuelva la huelga de ferrocarriles.

EN ALEMANIA

El "Vorwaerts", suspendido gubernativamente

BERLIN, 4.—El Gobierno ha suspendido la publicación del «Vorwaerts», órgano central del Partido Socialdemócrata Alemán, hasta el día 6 del mes en curso.

Medidas contra la Prensa.

BERLIN, 4.—El mariscal Hindenburg ha firmado un decreto en el que se restringe la libertad de Prensa en una medida semejante a como se hizo cuando Von Papen era canciller.

En dicho decreto se establece que la suspensión de los periódicos podrá alcanzar un plazo de seis meses y les podrán ser impuestas fuertes multas.

La represión.

BERLIN, 4.—En algunos Círculos políticos se dice que el Gobierno piensa nombrar unos Tribunales especiales encargados de juzgar en los actos de terrorismo político, restableciendo para estos delitos la pena de muerte. En cambio, se desmiente por otra parte esta noticia, que se cree desprovista de fundamento.

Desde luego, en adelante las medidas que se aplicarán contra socialistas y comunistas serán graves.

Hoy ha sido ocupada por los agentes policíacos la Casa de la Organización sindical revolucionaria.

Registros policíacos.

BERLIN, 4.—La policía ha registrado los domicilios que el partido comunista tiene en varias ciudades.

En Colonia, Francfort-del-Maine, Kiel y Erfurt se incautaron de numerosos folletos subversivos.

Moción racista derrotada.

BERLIN, 4.—Por 214 votos contra 169 ha sido derrotada una proposición de los diputados nacionalsocialistas para que se disolviera la Dieta de Prusia.

Una moratoria.

BERLIN, 4.—El periódico órgano de los «Cascos de acero» publica una información según la cual Hugenberg prepara una moratoria general para las deudas interiores de la agricultura con un valor total de mil millones de marcos por tres o cuatro meses.

Depresión en la Bolsa.

BERLIN, 4.—Las Bolsas alemanas de valores dan una impresión de depresión después de la toma de posesión del Gobierno Hitler.

Lo que dice Von Papen.

BERLIN, 4.—El vicecanciller Von Papen ha hecho declaraciones a una agencia periodística, en las que ha dicho que el nuevo Gobierno alemán no ha de tener relación con ningún movimiento para la restauración de la monarquía en el país.

Añadió que pretendían llegar a crear una confianza interna para llegar a la rehabilitación económica del país.

El hecho de seguir él y Von Neurath en el Gobierno lo considera Von Papen como la señal más clara de que la política exterior no variará.

Dijo que es posible que se vaya a la reforma de la Constitución.

ANDALUCÍA

Expropiaciones en la provincia de Granada

GRANADA, 4.—En el Gobierno civil facilitaron una relación de las fincas que han de ser objeto de incautación, cuyos propietarios están comprometidos en el movimiento de agosto. En los términos de Almuñécar y Jete hay veinte fincas del ex duque de Grimaldi. En Trujillos, siete del ex marqués de los Trujillos. En Guéjar de la Sierra, Ojíjarres y La Rubia, 108, pertenecientes al ex capitán de caballería don Luis Villanueva Rattaci.—(Febus.)

Las gestiones del Ayuntamiento sevillano para la construcción del aeropuerto.

SEVILLA, 4.—En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el alcalde de Sevilla, señor Labandera. Al recibir a los periodistas les dió cuenta de las gestiones realizadas, y de las cuales ya se han ocupado los periódicos madrileños, así como de las diversas conferencias tenidas con el jefe del Gobierno en unión del jefe de aviación de Sevilla, del comandante Leman y de los técnicos de la Casa Zeppelin en relación con el aeropuerto de Sevilla.

El alcalde, en otra entrevista con el señor Azaña, hizo presente a éste que el Ayuntamiento de Sevilla estaba dispuesto a ceder íntegramente a la aviación militar toda la dehesa de Tablada, destinada actualmente en parte para pastos, lo que constituye un inconveniente, por dificultar el aterrizaje de los aparatos; pero estimó que el Estado debe dar para ello una compensación, a cuyo efecto se le pidió la cesión de la barriada de Heliópolis, en la que se dedicarían otros terrenos para destinarlos a la permanencia de las reses.

El presidente del Consejo indicó la conveniencia de que la base aérea de Tablada y el Ayuntamiento entablen negociaciones para buscar una fórmula que permita ir a la entrega de los terrenos de Tablada con la debida compensación para el Ayuntamiento sevillano.—(Febus.)

El alcalde de Saucejo mata involuntariamente a un amigo suyo.

SEVILLA, 4.—Nuevos detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Saucejo, y del que fueron protagonistas el alcalde y un amigo suyo, aclaran la forma en que el hecho ocurrió.

El alcalde, Antonio Sánchez Cándido, y varios amigos se dirigieron a las afueras del pueblo para hacer prácticas de tiro. Con este motivo hicieron un regular número de disparos, y cuando se disponía a disparar el alcalde, cruzó inopinadamente su amigo Cristóbal Domínguez González, a quien alcanzó el proyectil, sufriendo una herida que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El alcalde se presentó en el cuartel de la guardia civil, donde relató lo sucedido y quedó preso.

De la Alcaldía se encargó el primer teniente de alcalde, por orden del gobernador civil.—(Febus.)

Periódico multado por informar tendenciosamente.

MALAGA, 4.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «El Cronista» por la publicación de un título en la información política, en el cual variaba un concepto emitido por el jefe del Gobierno durante el debate político de ayer.—(Febus.)

En Ginebra

Reunión del Comité de los diecinueve

GINEBRA, 4.—Se ha reunido el Comité de los 19. Han asistido los señores Zulueta y Madariaga. Se estudió el actual sistema de elecciones. Fueron examinadas las nuevas proposiciones del Japón, estimándose que no son lo suficientemente concretas.

El lunes se reunirá nuevamente el Comité. Parece que todos los representantes de los países que asisten a la Conferencia del Desarme estiman que debe hacerse una labor práctica lo más rápidamente posible.

El banquete a Azaña

Un grupo de amigos de don Manuel Azaña, pertenecientes a distintas fracciones políticas, ha acordado reunirse a comer con él en la noche del jueves, día 9, en un hotel que se anunciará oportunamente.

El banquete será público, y desde mañana lunes se despacharán las tarjetas en las Secretarías de los Centros políticos.

En dicho acto, don Manuel Azaña pronunciará un discurso.

Dada la expectación que por este acto existe y el interés que siempre despiertan las palabras del señor Azaña, la Comisión organizadora advierte que serán limitadas las tarjetas y se podrán adquirir hasta el miércoles a mediodía, para la mejor organización del acto.

Asistirán ilustres personalidades de la política izquierdista y numerosas Comisiones de provincias que con su presencia desean demostrar su admiración y amistad por el ilustre parlamentario.

Un alcalde hiere de dos tiros a un vecino

BADAJOZ, 4.—El alcalde de Casas de Don Pedro fué insultado y amenazado por el vecino Dimas Cordero Gallecho, que llegó a sacar una navaja.

Entonces el alcalde, empuñando un revólver, disparó dos tiros sobre Cordero, produciéndole heridas graves. El alcalde quedó detenido.

Se supone que la causa de la agresión obedece a rencillas personales.—(Febus.)

LA MANIFESTACION SOCIALISTA CONTRA EL PARO

Aspecto de la plaza de Castillo, con motivo de la manifestación socialista celebrada el pasado domingo y convocada con este lema: «Berlín es rojo».

(Foto Ebel.)

Y DESPUES DE LA CAZA

—Aquí me tienes de vuelta, alegre y confiado.
—Bueno; ¿y la perdiz? Aquí lo interesante es la perdiz. ¿Dónde está la perdiz?

(De *La Voz*.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

El personal del Metropolitano discute la declaración de huelga general

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria el Consejo obrero del Metropolitano, afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, con asistencia de numerosos compañeros.

El presidente del Consejo obrero, compañero Gutiérrez, pronunció breves y atinadas palabras recomendando a todos unión y entusiasmo en estos momentos de lucha en que es preciso enfrentarse con la Empresa.

Después se procedió a designar Mesa de discusión, siendo elegidos: Presidente, Rafael Falcón; secretarios, Domingo Fernández y Francisco Barranco.

El secretario del Consejo obrero, compañero Antonio Rubio, dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Empresa en relación con las peticiones que se le formularon por acuerdo de la última junta general. Informó ampliamente de las peticiones que han sido aceptadas por la Empresa y de las que han sido rechazadas, contestando después a diversas preguntas formuladas por los asambleístas en relación con cuestiones particulares que les interesan directamente.

Por unanimidad se acordó constase en acta el sentimiento de la organización por el fallecimiento de dos compañeros, continuándose después dando cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo.

Intervinieron algunos compañeros en relación con las horas extraordinarias en oficinas, acusándose por alguno de ellos a la Zona 1.ª del Sindicato Ferroviario por haber aconsejado el trabajo de esas horas extraordinarias.

El compañero Guerra, en nombre de la Zona 1.ª, contestó al citado compañero para aclarar el alcance y sentido de la carta enviada por dicha Zona al Consejo obrero del Metropolitano en relación con dicho asunto.

Se extendió en consideraciones sobre la forma en que se realiza el trabajo en las oficinas, justificando claramente la posición de la Zona al aconsejar que el trabajo extraordinario lo realicen los compañeros de aquel negociado donde se retrasó el trabajo y no otros trabajadores no pertenecientes a la Compañía o aquellos otros que puedan gozar del favoritismo de ciertos jefes.

Intervinieron otros compañeros, pidiendo se tomara una resolución enérgica sobre las horas extraordinarias que se puedan realizar.

La compañera María Román señaló el peligro de que, si el personal de oficinas no realiza las horas extraordinarias, lo hará personal ajeno a la Compañía, creándose con ello una situación delicada, ya que en caso de huelga—muy probable—serían los primeros esquiroles. Terminó pidiendo serenidad para discutir con calma, sin ofuscarse, teniendo en cuenta lo que pueda ocurrir después.

El compañero González, de la Zona 1.ª, dice que la Ejecutiva de la misma no tiene ninguna responsabilidad, ya que se limitó a dar un consejo que le fué pedido. La Zona—terminó—no piensa influir en el ánimo del Consejo Obrero del Metropolitano para que trabaje o no horas extraordinarias. Sois vosotros quienes habéis de decidir.

Por unanimidad se acordó que el personal de oficinas no realice horas extraordinarias de trabajo.

Después se discutió ampliamente un expediente formulado a un compañero por atacar a la Directiva del Consejo Obrero. Se leyeron numerosas cartas relacionadas con el expediente indicado, acordándose, en medio de grandes rumores, expulsar a tres compañeros sin permitirles rectificar unas acusaciones.

A continuación se pasó a tratar del contrato de trabajo. El vocal 1.º del Consejo Obrero, compañero Molinero, se refirió a la información publicada por «La Unión Ferroviaria», órgano del Sindicato Nacional Ferroviario, en la que se da cuenta de las resoluciones tomadas en el Pleno de Zona en relación con las bases de trabajo del Metropolitano. Ataca la citada información, y el compañero Guerra interviene para aclarar su intervención en el citado Pleno de Zona, al que asistieron los compañeros Gutiérrez y Molinero, presidente y vocal 1.º, respectivamente, del Consejo Obrero del Metropolitano. A mí me interesa —añadió—aclarar cuál fué mi intervención y decir que si estoy aquí presente es porque lo ha pedido vuestro Consejo Obrero. Con motivo de una carta del Consejo Obrero y la contestación que dió la Zona, estimaron vuestros compañeros era necesario asistiéramos dos representantes de la Zona a una reunión extraordinaria de vuestro Consejo Obrero.

Aclara después su intervención en aquella reunión, en la que manifestó le parecía equivocada su posición sindical, porque entre el personal del Metro lo que se está fomentando sólo es la huelga. Esta organización, a juicio mío, no estaba lo suficientemente hecha para que, a toda voz, sin preparación suficiente para ello en el espíritu de lucha que todos los trabajadores tenemos que tener.

Haced lo que tengáis por conveniente; pero creo preciso sepáis cuál es la orientación de los hombres que la Zona ha mandado a nuestro Consejo Obrero. Y yo digo que creo que el espíritu de lucha de los obreros del Metro ojalá esté forjado para vencer al patrono; pero me temo mucho que después de tres días de lucha, podáis, por no tener la preparación necesaria, vacilar. Vengo a exponer mi criterio, y luego podéis hacer lo que tengáis por conveniente. Yo creía un deber mío deciros cuál fué la impresión que saqué de ese Consejo Obrero extraordinario. (Muy bien.)

El compañero González, de la Zona 1.ª, manifiesta cuál fué su posición en el Consejo Obrero a que se refieren los compañeros anteriores. Yo manifesté allí—añadió—que este Consejo va mal, y que la Zona debe poner cuanto esté de su parte para que rectifique su actuación.

Añadió que en «La Unión Ferroviaria» se publica un extracto de las reuniones; pero a los Consejos Obreros se envía un copia del acta de aquella reunión, que puede leer a todos los compañeros de sus Consejos.

Intervinieron después otros compañeros, haciéndolo a continuación Molinero. Contestó a Guerra, y después de atacar con dureza al Sindicato Nacional Ferroviario y a sus hombres representativos, hizo la siguiente proposición: «Emplazar al Jurado mixto para que en el plazo de cinco días discuta el contrato de trabajo del personal del Metropolitano, y que, caso de no hacerse así, se conceda un voto de confianza a la Directiva del Consejo obrero para que presente los oficios de huelga.»

La asamblea acogió esta propuesta con grandes aplausos y vivas a la huelga.

A las cuatro y cinco de la madrugada intervino el compañero Guerra, que pronunció un interesante discurso en defensa del Sindicato Nacional Ferroviario y de la táctica de la Unión General de Trabajadores, interrumpiéndole varios asambleístas. Lo avanzado de la hora nos impide publicar un extracto de este discurso. Procuraremos hacerlo el martes próximo.

A la hora de cerrar esta edición, cuatro y media de la madrugada, continúa la asamblea en medio de la mayor efervescencia.

La impresión general es que será aprobada la propuesta de Molinero. Da lugar a esta impresión el ambiente pasional de la asamblea, aferrada a la declaración de huelga como única solución a sus aspiraciones.

AVISO

La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria hace presente a los propietarios de fincas rústicas de toda España afectadas por la ley en relación con las declaraciones de fincas expropiables, según lo prescrito en las bases quinta y séptima de la misma, que no confíen en una prórroga del plazo declaratorio que finaliza el día 15 de los corrientes, porque siendo dicho plazo señalado concretamente por la ley, no está en sus facultades el ampliarlo.

Conferencia de Fernando de los Ríos

"Orientación social de la educación moderna"

El Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, para conmemorar el III aniversario de su fundación, ha organizado una conferencia, que estará a cargo del camarada Fernando de los Ríos, quien disertará sobre «Orientación social de la educación moderna».

Dicho acto tendrá efecto mañana lunes, a las siete y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir y en el café y puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.—*El Comité*.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA